INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ
NIT 98.667.660-0
Cl. 32C #32E-25
Tel: (034) 5808532
Medellín - Colombia
indalecioalvarez1@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FEV 643

RES.DIAN No. Número Autorización 18764037035411 aprobado en 20220929 prefijo FEV desde el número 635 al 1000 Vigencia: 6 Meses

Fecha y Hora Factura
Generación: 01/02/2023, 10:10
Expedición: 01/02/2023, 10:10

Nombre del Cliente
EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE

Nit ó C.C.
800.105.497-0

Fecha de Vencimiento
2023-03-03

Razón Social
EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE

Dirección
CALLE 31 N 30-56 piso 2

Teléfono
(604) 8610555 - Ext. 22

Correo
empresaautonoma@guatapeantioquia.gov.co

Vendedor
INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONSTRUCCION DE OBRA	1.00	330,732,319.00
2	ADMINISTRACION, UTILIDAD	1.00	99,219,696.00

Total items: 2

Total Bruto	429,952,015.00
Total a Pagar	429,952,015.00

OBSERVACIONES:
ACTA DE COBRO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA IP 009-2022, CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA.
VALOR: $429.952.015
CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 537 00016 711

Valor en Letras:
Cuatrocientos veintinueve millones novecientos cincuenta y dos mil quince pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-03-03 por $ 429,952,015.00

Elaborado por software SIgo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

VENDEDOR	FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.: 4866660	C.C. Ó NIT.:

CUFE:

09e33befe34df0b5e81ced2c67f15559f9cb9f02b0a8f488894bad11e8eea549b758832ded0aeb0dc2390d1f0ad65de2

Certificado
Bancario

Martes, 17 de enero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ identificado(a) con CC 98667660, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53700016711	2019/08/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.152.699.227**
VELEZ CEBALLOS

APELLIDOS
CAROLINA

NOMBRES

Carolina Vélez C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1995**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

05-JUN-2013 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00548889-F-1152699227-20140222 0037319235A 1 40593790

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230982-T



CAROLINA
VÉLEZ CEBALLOS
C.C. 1152699227
RES. INSCRIPCION 669 DEL 08/08/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

235992 251383

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4FDB4454435752722

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA VÉLEZ CEBALLOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1152699227 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 230982-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SEGURURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, CAROLINA VÉLEZ CEBALLOS, en calidad de contador público de INDALECIO ALVEREZ SANCHEZ. con cedula número 98.667.660, CERTIFICO que durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación esta empresa se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales (Cajas de Compensación familiar, SENA, I.C.B.F.), en los términos que establece el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dado en Medellín, a los 31 días del mes de ENERO de 2023

Cordialmente,

Carolina Vélez C.
CAROLINA VÉLEZ CEBALLOS
C.C. 1.152.699.227 de Medellín, Ant.
Contadora Pública
TP 230982-T

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-12, 02:09:28 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59469619

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 12/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ		
Documento	CC98667660	**Dirección**	CR 78B #49 A - 32
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4143599
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 70194864	FRANCISCO JAVIER HENAO PATIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 40.000	$ 69.600	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600	$ 0	$ 309.600

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Linea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ARUS®
Tecnología + Información = Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-13, 02:28:51 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 60005418

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 13/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INALSA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901364159	**Dirección**	CR 78B #49 A - 32
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5808531
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ALVAREZ SANCHEZ INDALECIO	**Identificación**	CC 98667660
Total Afiliados	14	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001404800	CRISTIAN MAURICIO SOTO BUSTAMANTE	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.000
CC 1003466421	ANDRES FERNANDO GONZALEZ OQUENDO	01	00	X	X															0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 700.000	$ 112.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 700.000	$ 28.000	6,950	$ 700.000	$ 48.800	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
CC 1007113847	EDILSON BAILARIN DOMICO	01	00		X															0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 100.000	$ 16.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 100.000	$ 4.000	6,960	$ 100.000	$ 7.000	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 100.000	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.000
CC 1007513459	JUAN DIEGO MORELO VIDAL	01	00		X															0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 633.334	$ 101.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
CC 1039290887	YEISON NORLEY BENITEZ OSORIO	01	00		X															0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 633.334	$ 101.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
CC 1089747480	JOHAN ALBERNIS PULGARIN USUGA	01	00		X															0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 633.334	$ 101.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
CC 1101380816	YEIMER ARREOLA VILLALBA	01	00	X																0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 300.000	$ 48.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 300.000	$ 12.000	6,960	$ 300.000	$ 20.900	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.900
CC 1193579374	EIDERSON ARLEY MANCO VARELAS	01	00	X																0	7	7	7	7	(230201) PROTECCION	$ 233.334	$ 37.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 233.334	$ 9.400	6,960	$ 233.334	$ 16.300	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 233.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500
CC 1214740407	ELKIN ANTONIO DURANGO GUISAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 71650613	NELSON ENRIQUE CALLE LONDOÑO	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 79834191	CARLOS NILSON SOSA COTRINO	01	00	X	X															0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 700.000	$ 112.000	(EPS010) EPS SURA	$ 700.000	$ 28.000	6,960	$ 700.000	$ 48.800	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
CC 8419477	ELKIN FIGUEROA AGUIRRE	01	00	X	X															0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 100.000	$ 16.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 100.000	$ 4.000	6,960	$ 100.000	$ 7.000	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 100.000	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.000
CC 98560825	VIRGILIO DOMICO DOMICO	01	00	X																0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 233.334	$ 37.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 233.334	$ 9.400	6,960	$ 233.334	$ 16.300	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 233.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500
CC 98565958	ALCARDO ANIBAL OSORIO VILLA	01	00	X																0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 266.667	$ 42.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 266.667	$ 10.700	6,960	$ 266.667	$ 18.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 266.667	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.733.337	$ 6.733.337	$ 6.733.337	$ 6.733.337	$ 1.077.700	$ 269.700	$ 469.200	$ 269.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.086.300	$ 0	$ 2.086.300

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-01-13, 11:48:20 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 60615620

Periodo Cotización: diciembre de 2022 **Periodo Servicio:** enero de 2023

PAGADO 12/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INALSA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901364159	**Dirección**	CR 78B #49 A - 32
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5808531
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ALVAREZ SANCHEZ INDALECIO	**Identificación**	CC 98667660
Total Afiliados	12	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000898968	EDILMER ALEXANDER MANCO VARELAS	01	00	X	X															0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 566.667	$ 90.700	(EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO	$ 566.667	$ 22.700	0,960	$ 566.667	$ 39.500	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 566.667	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.600
CC 1001404809	CRISTIAN MAURICIO SOTO BUSTAMANTE	01	00		X															0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 566.667	$ 90.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 566.667	$ 22.700	0,960	$ 566.667	$ 39.500	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 566.667	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.600
CC 1101380816	YEIMER ARREOLA VILLALBA	01	00		X															0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION	$ 566.667	$ 90.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 566.667	$ 22.700	0,960	$ 566.667	$ 39.500	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 566.667	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.600
CC 1193579374	EIDERSON ARLEY MANCO VARELAS	01	00		X															0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 766.667	$ 122.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 766.667	$ 30.700	0,960	$ 766.667	$ 53.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 766.667	$ 30.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.500
CC 1214740407	ELKIN ANTONIO DURANGO GUISAO	01	00		X															0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 766.667	$ 122.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 766.667	$ 30.700	0,960	$ 766.667	$ 53.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 766.667	$ 30.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.500
CC 71658508	RENE ALEJANDRO ANTONIO OCAMPO ALVAREZ	01	00	X	X															0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 333.334	$ 53.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 333.334	$ 13.400	0,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 71850768	SERGIO ALONSO MAZO	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	0,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 71850813	NELSON ENRIQUE CALLE LONDOÑO	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	0,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 71850958	DIDIER ERNEY MONSALVE	01	00	X																0	18	18	18	18	(25-14) COLPENSIONES	$ 600.000	$ 96.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 600.000	$ 24.000	0,960	$ 600.000	$ 41.800	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 600.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.800
CC 98560825	VIRGILIO DOMICO DOMICO	01	00		X															0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 766.667	$ 122.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 766.667	$ 30.700	0,960	$ 766.667	$ 53.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 766.667	$ 30.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.500
CC 98565102	EDWARD DE JESUS JARAMILLO RUIZ	01	00	X	X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 5.400	0,960	$ 133.334	$ 9.300	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 133.334	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.500
CC 98565958	AICARDO ANIBAL OSORIO VILLA	01	00		X															0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 766.667	$ 122.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 766.667	$ 30.700	0,960	$ 766.667	$ 53.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 766.667	$ 30.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.833.337	$ 7.833.337	$ 7.833.337	$ 7.833.337	$ 1.253.700	$ 313.700	$ 545.700	$ 313.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.426.800	$ 0	$ 2.426.800

magis
CONSULTORIAS

Contrato de Obra Pública No. 009 de 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA"

MAGIS CONSULTORIAS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA 001

PERIODO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

BELMIRA – ANTIOQUIA

DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETO DEL INFORME 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3.1.1. INFORMACIÓN GENERAL 7
3.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO 10
4.1. CONTRATO DE OBRA 10
4.1.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA 10
4.1.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA 12
4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 13
4.2.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 13
4.2.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA 15
5. CONTRATO DE OBRA 16
5.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA 16
5.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 16
5.1.2. REUNIONES Y/O COMITES DE OBRA 19
5.1.3. SEGUIMIENTO AL PROYECTO, DIFICULTADES Y SOLUCIONES 20
5.1.4. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 20
6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 21
6.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 21
6.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTERVENTORÍA 22
6.2. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24
6.2.1. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 24
6.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL 25
7. CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO 25
7.1. PRUEBAS Y ENSAYOS DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES 25
8. ESTADO DEL TIEMPO 25
9. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 26

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

10. ANEXOS 27

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información contractual del contrato de obra 10
Tabla 2. Costos contractuales de obra por capítulos 12
Tabla 3. Información contractual del contrato de Interventoría 13
Tabla 4. Presupuesto contractual de la interventoría 15
Tabla 5. Obras ejecutadas en el ítem 1. Preliminares 17
Tabla 6. Obras ejecutadas en el ítem 2. Estructuras 18
Tabla 7. Valores de obras contractuales Del Acta de obra No. 1 18
Tabla 8. Seguimiento al valor del contrato de obra 19
Tabla 9. Relación de reuniones ejecutadas 20
Tabla 10. Resumen del estado actual del contrato de obras por actividad contractual 21
Tabla 11. Presupuesto contractual de la interventoría 23

LISTADO DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1. Localización municipal en el departamento. 8
Figura 2. Vista aérea intercambio vial Girardota. Fuente: Google earth pro. 9

Gráfico 1. Seguimiento a la inversión del contrato de obra 19
Gráfico 2. Estado del tiempo 26

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Las copias de este documento serán entregadas a las entidades participantes en el proyecto, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BELMIRA.	Original (1)

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Belmira, en su plan de desarrollo del cuatrienio, tuvo como pilar fundamental la construcción de un escenario apto para la práctica cultural, deportiva, académica etc. Basados en estos pilares y con el ánimo de cumplir con los fines del estado colombiano, enmarcados en su competencia como ente territorial, gestionaron los recursos ante la nación para la construcción de la segunda etapa de la unidad cultural.

Una vez realizada la intervención se puede entregar a la comunidad una obra práctica, segura y adecuada a las necesidades de la comunidad.
La intervención se plantea en la parte posterior de la casa de la cultura dándole entrada al recinto por la parte del hospital y mejorando el aspecto urbanístico del sector.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

2. OBJETO DEL INFORME

Relacionar el seguimiento y control realizados, e informar a la entidad contratante, cada uno de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales, así como las dificultades y decisiones tomadas para lograr el desarrollo normal del contrato en el periodo comprendido entre el 16 de Noviembre de 2022 al 16 de Marzo de 2023, realizadas por el Contratista de Obra INDALECIO ALVAREZ SANCHES y de la Interventoría MAGIS CONSULTORÍAS S.A.S., conforme a los alcances propuestos en los pliegos de condiciones.

Se realiza una descripción y comentarios generales sobre el desarrollo del proyecto en el periodo referido, destacando el estado actual del proyecto y algunos comentarios generales del mismo, que son considerados importantes por la Interventoría.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

El municipio de Belmira se ha convertido en referente en el sector ecoturístico del norte de Antioquia, recibiendo diariamente personal y entidades de otros municipios para eventos culturales y de recreación por lo cual se tomó la decisión de generar espacios de enriquecimiento y fortalecimiento donde se puede integrar toda la comunidad de manera adecuada y segura.

Se han venido presentando deficiencias en los escenarios de cultura ocupando espacios no acondicionados para las actividades provistas a realizar, el municipio busca un crecimiento en el ámbito cultural donde se pueden integrar más jóvenes en actividades extracurriculares ocupando los espacios de ocios de muchos de estos e invitando a otros municipios de la región.

Atendiendo a esta necesidad se realizarán obras de adecuación y construcción de escenarios de la más alta calidad con el fin de mejorar y optimizar y brindar comodidad,seguridad y confort de los usuarios que diariamente utilizan estos espacios.

3.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Belmira se encuentra localizado en la zona noroccidental de Antioquia; su temperatura promedio es de 14 grados, su altura es de 2550 msnm, y está ubicado en la Cordillera Central. Por su altura se considera a este poblado uno de los más altos del departamento de Antioquia.

Dentro de las características especiales del municipio de Belmira sobresale la riqueza hídrica, considerado además fábrica de agua y en donde su Páramo de Belmira-Santa Inés es el epicentro principal y en el cual se ubican innumerables nacimientos de agua que desembocan al río Chico, principal arteria fluvial

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

del municipio, este río desemboca al río Grande en el complejo hídrico Río Grande II, en donde se produce el agua que se consume en gran parte del área Metropolitana y en especial la ciudad de Medellín.

Por tal motivo el municipio de Belmira cobra gran interés en materia ecológica y ambiental por albergar en su territorio el complejo de páramo más cercano a la ciudad de Medellín y por aportarle a sus gentes gran parte del agua que diariamente consumen, lo cual garantiza una adecuada calidad de vida para ellos.

La economía de Belmira se basa en la ganadería para fines de producción lechera, el cultivo de papa, y la piscicultura (truchicultura), como principales productos; aunque, en los últimos años, el ecoturismo ha incrementado muchísimo, por presentar este aspectos que favorecen su actividad debido a la amplia riqueza ecológica y paisajística asociada esencialmente al Páramo de Belmira además del río Chico. Tanto así, que muchas personas del exterior vienen a Colombia a visitar el Páramo de Belmira.

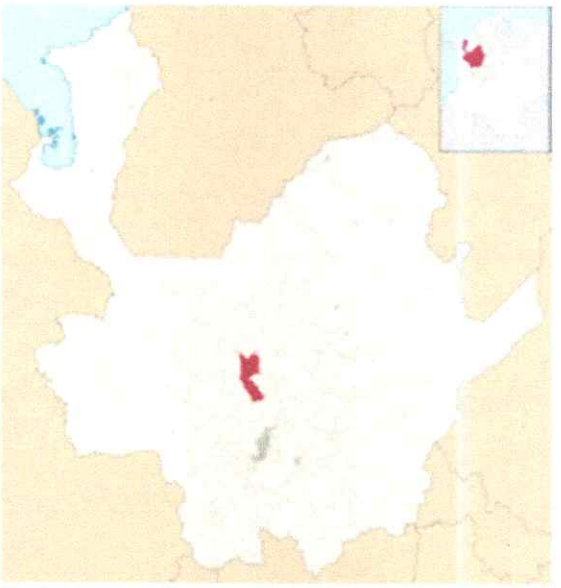


Figura 1. Localización municipal en el departamento.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

La intervención se plantea en la parte posterior de la casa de la cultura con acceso por la parte del hospital del municipio más exactamente en las coordenadas mostradas en la siguiente imagen.

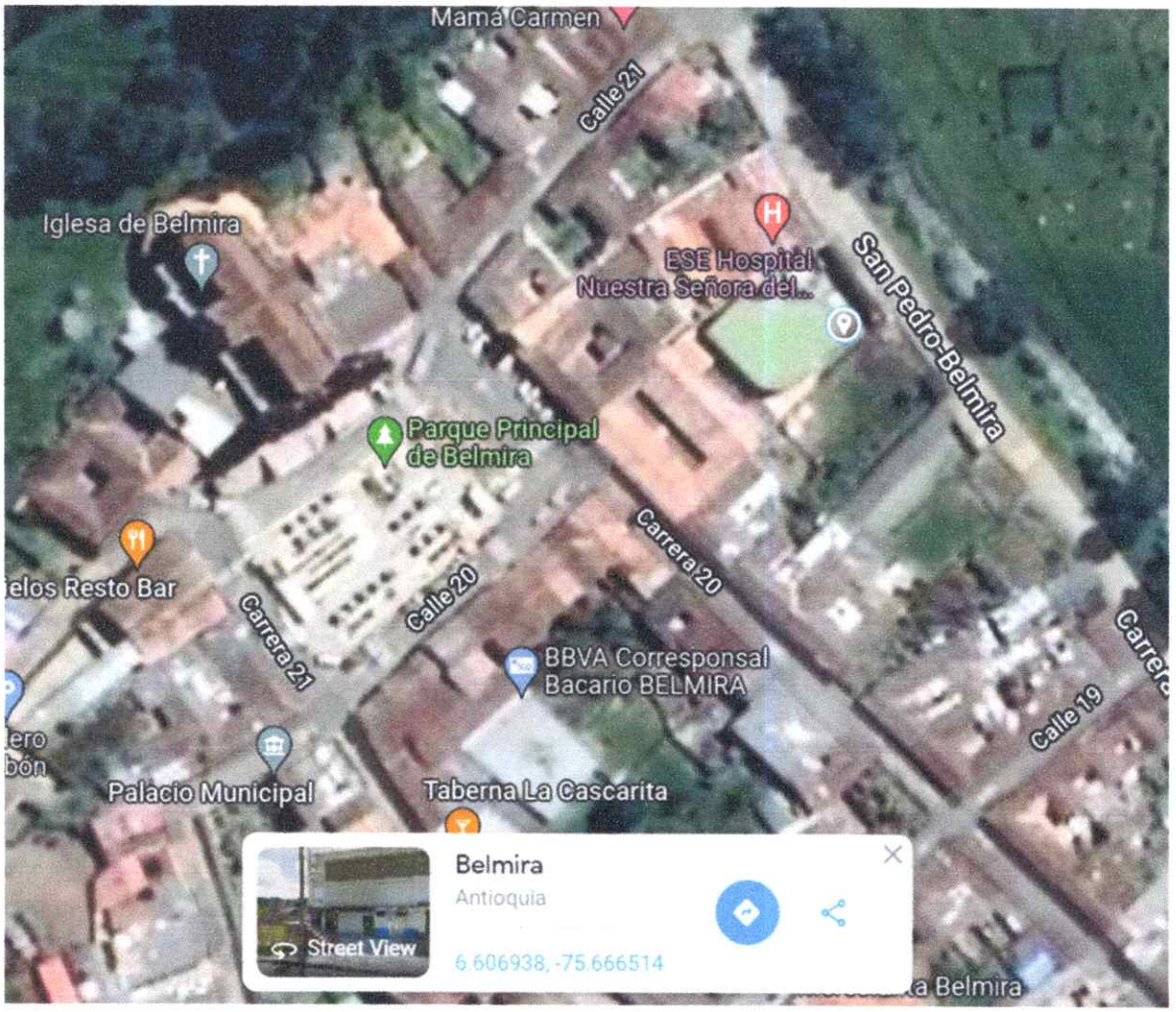


Figura 2. Vista aérea intercambio vial Girardota. Fuente: Google earth pro.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO

4.1. CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	009
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación con oferta
CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
CONTRATISTA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ
INTERVENTORIA	MAGIS CONSULTORIAS S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL	Construcción de la segunda etapa de la unidad cultural del municipio de Belmira, Antioquia.
VALOR TOTAL	$ 1.120.481.236
PLAZO TOTAL	Un (4) mes
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16/03/2023
SUPERVISIÓN	

Tabla 1. Información contractual del contrato de obra

4.1.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presentan las pólizas del contrato de acuerdo al acta de inicio de fecha 16 de noviembre de 2022, a la fecha de terminación del 16 de marzo de 2023.

El contrato de obra se encuentra amparado por la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA. con las siguientes pólizas.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Póliza No.	530-47-994000037761 ANEXO 1	Expedición	Vigencia Pólizas	
		18/11/2022	Desde: 16/11/2022	Hasta: 16/12/2027
AMPARO		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Fecha inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del Contrato		16/11/2022	13/09/2023	$224.096.247,20
Pago de salarios, prestaciones sociales		16/11/2022	16/03/2023	$56.024.061,80
Estabilidad y calidad de la obra		5 años, 0 meses y 0 días		$224.096.247,20

Póliza No.	530-47-994000037761 ANEXO 0	Expedición	Vigencia Pólizas	
		15/11/2022	Desde: 15/11/2022	Hasta: 16/12/2027
AMPARO		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Fecha inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del Contrato		15/11/2022	15/09/2023	$224.096.247,20
Pago de salarios, prestaciones sociales		15/11/2022	15/03/2026	$56.024.061,80
Estabilidad y calidad de la obra		5 años, 0 meses y 0 días		$224.096.247,20

Póliza RCE No.	530-74-994000015472 ANEXO 1	Expedición	Vigencia Pólizas	
		17/11/2022	Desde: 15/03/2023	Hasta: 16/03/2023
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Predios labores y operaciones	$200.000.000,00	15/03/2023	16/03/2023	30

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Póliza RCE No.	530-74-994000015472 ANEXO 0	Expedición	Vigencia Pólizas	
		15/11/2022	Desde: 15/11/2022	Hasta: 15/03/2023
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Predios labores y operaciones	$200.000.000,00	15/11/2022	15/03/2023	30

4.1.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA

CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CUTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			
ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		VALOR CONTRACTUAL
1	PRELIMINARES		$ 13 553 251.15
2	ESTRUCTURAS		$ 459 011 200.99
3	MANPOSTERIA Y REVOQUES		$ 51 735 607.70
4	CUBIERTAS Y CIELOS		$ 65 702 116.99
5	PISOS Y ENCHAPES		$ 123 489 570.87
6	PINTURA Y ACABADOS		$ 21 672 345.18
7	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS		$ 39 820 815.00
8	CARPINTERIA METALICA		$ 73 445 187.50
9	UNIDADES SANITARIAS		$ 2 987 890.00
10	INSTALACIOONES HIDROSANITARIAS		$ 10 490 657.50
COSTO DIRECTO DE LA OBRA (CD)			**$ 861 908 642.89**
COSTOS INDIRECTOS U OTROS FACTORES (AU) O (IVA) CUANDO APLIQUE	ADMINISTRACION	25%	$ 215 477 160.72
	UTILIDAD	5%	$ 43 095 432.14
COSTO AU			**$ 258 572 592.87**
VALOR TOTAL DE LA OBRA (CD+AU)			$ 1 120 481 235.75

Tabla 2. Costos contractuales de obra por capítulos

+57 (4) 314 7775412
Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia
gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona la información del contrato de Interventoría.

CONTRATO No.	CD 063 - 2022
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Consultoría
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación con una oferta
CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
CONTRATISTA	MAGIS CONSULTORIAS SAS
OBJETO CONTRACTUAL	Realizar la interventoría, técnica, administrativa, financiera, legal al proyecto de construcción de la segunda etapa de la unidad cultural del municipio de Belmira – Antioquia.
VALOR TOTAL	$ 78.448.247
PLAZO TOTAL	Un (5) mes
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	16/04/2023
SUPERVISIÓN	

Tabla 3. Información contractual del contrato de Interventoría

4.2.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se presentan las pólizas del contrato de interventoría de acuerdo el acta de inicio de fecha 16 de noviembre de 2022 a la fecha de terminación del 16 de abril de 2023.

El contrato de interventoría se encuentra amparado por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL con las siguientes pólizas.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Póliza No.	M - 100182705 ANEXO 2	Expedición	Vigencia Pólizas	
		17/11/2022	Desde: 16/11/2022	Hasta: 16/04/2026
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Cumplimiento	$ 15.689.649,40	16/11/2022	16/10/2023	N/A
Prestaciones sociales	$ 3.922.412,35	16/11/2022	16/04/2026	N/A
Calidad del servicio	$ 7.844.824,70	16/11/2022	16/04/2024	N/A

Póliza No.	M - 100173871 ANEXO 0	Expedición	Vigencia Pólizas	
		08/11/2022	Desde: 08/11/2022	Hasta: 08/04/2026
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Cumplimiento	$ 15.689.649,40	08/11/2022	08/10/2023	N/A
Prestaciones sociales	. $ 3.922.412,35	08/11/2022	08/04/2026	N/A
Calidad del servicio	$ 7.844.824,70	08/11/2022	08/04/2024	N/A

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

4.2.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA	
DESCRIPCION	**VALOR TOTAL ($)**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)	
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)	**$ 63 623 000.00**
OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 2 299 896.22**
TOTAL COSTOS DIRECTOS (VALOR BASICO A + B)	$ 65 922 896.22
TOTAL OTROS FACTORES (AIU) O (IVA) CUANDO APLIQUE	$ 12 525 350.28
VALOR DE LA INTERVENTORIA	**$ 78 448 246.50**

Tabla 4. Presupuesto contractual de la interventoría

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

5. CONTRATO DE OBRA

5.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA

5.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

5.1.1.1. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS Y ACUMULADAS EN EL PRESENTE PERIODO

Para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre al 16 de diciembre de 2022, fecha de corte del presente informe, el contratista realiza un avance en la primera parte de las actividades contractuales. A continuación, se presenta por ítem las obras ejecutadas del primer informe de obra No. 1

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Ítem 1. preliminares: valor ejecutado **$ 12.757.166,239**

PRELIMINARES								
INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE CON UNA ALTURA DE 2,1 M. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA TELA, ESTRUCTURA EN TACO DE MADERA COMÚN, EXCAVACIÓN MANUAL EN CUALQUIER MATERIAL Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ml	54.0	$ 20 928.0	$ 1 130 112.00	53.60	$ 20 928.00	$ 1 121 740.80
DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN TEJA PLÁSTICA, METÁLICA, O DE BARRO, CON DISPOSICION FINAL EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	m2	61.0	$ 16 313.0	$ 995 093.00	57.79	$ 16 313.00	$ 942 728.27
RETIRO DE PUERTAS, VENTANAS, REJAS CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	m2	39.6	$ 20 763.0	$ 822 214.80	21.52	$ 20 763.00	$ 446 715.95
RETIRO DE PASAMANOS METALICO CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	ml	8.0	$ 18 813.0	$ 150 504.00	8.30	$ 18 813.00	$ 156 147.90
RETIRO DE ELEMENTOS METALICOS de columna, EXCEDENTES DE CERCHAS Y PORTICOS METALICOS RETIRADOS ANTERIORMENTE	ml	36.0	$ 40 813.0	$ 1 469 268.00	34.80	$ 40 813.00	$ 1 420 292.40
DEMOLICION DE MAMPOSTERIA , ESPESOR 10-15 CM, INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	m2	47.2	$ 20 605.0	$ 972 349.95	40.69	$ 20 605.00	$ 838 443.82
DEMOLICION DE ANDENES O PISOS EN MAL ESTADO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	m2	63.0	$ 24 375.0	$ 1 535 625.00	59.06	$ 24 375.00	$ 1 439 587.50
RETIRO, REINSTALACION Y DISPOSICION DE TUBERIA DE TANQUE DE AGUA POTABLE EXISTNETE DE TAL MANERA QUE NO TRANSCURRA POR NUEVOS ESPACIOS CONSTRUIDOS	ML	32.0	$ 28 375.0	$ 908 000.00	49.90	$ 28 375.00	$ 1 415 912.50
DEMOLICION DE ENCHAPES O BALDOSAS DE PISO O PARED, EN GRES O EN GRANO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION	m2	10.8	$ 22 975.0	$ 248 130.00	10.08	$ 22 975.00	$ 231 588.00
RETIRO DE LAGRIMALES PREFABRICADOS EN CONCRETO, HASTA 9 M DE ALTURA, con disposicon donde indique la interventoria	ml	24.0	$ 20 063.0	$ 481 512.00	26.80	$ 20 063.00	$ 537 688.40
DEMOLICION DE REVOQUES HASTA 2.0 CM, incluye disposicion de material sobrante	m2	18.0	$ 14 288.0	$ 257 184.00	0.00	$ 14 288.00	$ -
RETIRO Y DISPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS (TOMAS, LAMPARAS, ETC)	und	18.0	$ 10 688.0	$ 192 384.00	33.00	$ 10 688.00	$ 352 704.00
LIMPIEZA Y LAVADO CON ACIDO DE LOSETA QUE SOBRESALE AL ANDEN FRONTAL	und	22.0	$ 8 850.0	$ 194 700.00	0.00	$ 8 850.00	$ -
EXCAVACION EN MATERIAL HETEROGENEO PARA ZAPAPATAS Y PEDESTALES, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION EN SITIO AUTORIZADO	m3	33.0	$ 55 200.0	$ 1 821 600.00	34.79	$ 55 200.00	$ 1 920 566.70
LLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO EN AREA DE ZAPATAS Y PEDESTALES, COMPACTADO AL 95% DEL PM	m3	22.6	$ 105 200.0	$ 2 374 574.40	18.38	$ 105 200.00	$ 1 933 050.00

Tabla 5. Obras ejecutadas en el ítem 1. Preliminares

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Ítem 2. preliminares: valor ejecutado **$ 23.611.995,709**

ESTRUCTUTRAS							
CONCRETO DE 21 MPA PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	m3	7.71	$852 100	$6 572 247	11.57	$ 852 100	$ 9 854 975
SUMINISTRO, CORTE, FIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO CON FY=420MPA. MPA-60000 PSI. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, CERTIFICADOS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	kg	3252.0	$8 024	$26 092 422	1 714.59	$ 8 024	$ 13 757 021

Tabla 6. Obras ejecutadas en el ítem 2. Estructuras

Para el presente periodo se tiene una ejecución del 4.22% de las actividades contractuales iniciales. Se presenta a continuación la tabla resumen de los valores ejecutados por ítem.

TABLA DE AVANCES DE LA OBRA EN CAPITAL				
ITEM	DESCRIPCION		VALOR CONTRACTUAL (CD)	VALOR TOTAL IMFORME 1
1	PRELIMINARES		$ 13 553 251.15	$ 12 757 166
2	ESTRUCTURAS		$ 459 011 200.99	$ 23 611 996
3	MANPOSTERIA Y REVOQUES		$ 51 735 607.70	$ -
4	CUBIERTAS Y CIELOS		$ 65 702 116.99	$ -
5	PISOS Y ENCHAPES		$ 123 489 570.87	$ -
6	PINTURA Y ACABADOS		$ 21 672 345.18	$ -
7	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS		$ 39 820 815.00	$ -
8	CARPINTERIA METALICA		$ 73 445 187.50	$ -
9	UNIDADES SANITARIAS		$ 2 987 890.00	$ -
10	INSTALACIOONES HIDROSANITARIAS		$ 10 490 657.50	$ -
COSTO DIRECTO TOTAL OBRA CONTRACTUAL			$ 861 908 642.89	$ 36 369 162
ADMINISTRACION (25%)		0.25	$ 215 477 160.72	$ 9 092 290
UTILIDAD (5%)		0.05	$ 43 095 432.14	$ 1 818 458
COSTO SUBTOTAL			$ 1 120 481 235.75	$ 47 279 911
COSTO TOTAL OBRA			$ 1 120 481 235.75	$ 47 279 911
AVANCE DE OBRA HASTA LA FECHA			%	4.219607524

Tabla 7. Valores de obras contractuales Del Acta de obra No. 1.

5.1.1.2. ACTAS PARCIALES DE OBRAS

En el seguimiento en el programa de inversiones podemos determinar que se presenta un retraso en la ejecución de la obra ya que solo se ejecutó un 83% de lo que se tenía planeado.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES			
	PROGRAMADO MES	EJECUTADO ACUMULADO	% PROGRAMADO
nov-22	$ -	$ -	0%
dic-22	$ 56 653 474.1	$ 47 279 910.5	83%
TOTAL	$ 56 653 474.1	$ 47 279 910.5	83%

Tabla 8. Seguimiento al valor del contrato de obra

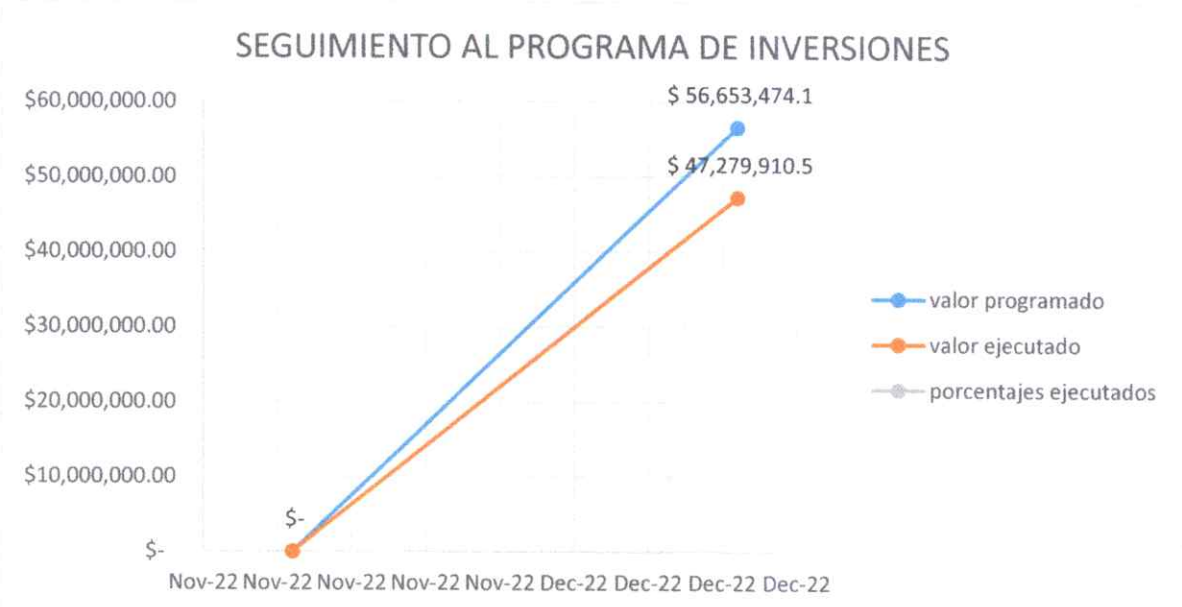


Gráfico 1. Seguimiento a la inversión del contrato de obra

5.1.2. REUNIONES Y/O COMITES DE OBRA

En el presente periodo se realizaron dos reuniones de seguimiento al contrato 009//2022, que se relacionan a continuación.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

FECHA	REUNION SEGUIMIENTO CONVOCADO POR	PARTICIPANTES
23/09/2022	INTERVENTORIA	Contratista, interventoría
04/10/2022	INTERVENTORIA	Contratista, interventoría

Tabla 9. Relación de reuniones ejecutadas

5.1.3. SEGUIMIENTO AL PROYECTO, DIFICULTADES Y SOLUCIONES

Se realiza el seguimiento al proyecto sector por sector brindando acompañamiento a la ejecución en aras de avanzar sin dificultades, se dan las instrucciones de la entidad e interventoría en cuanto a especificaciones técnicas y con soluciones seguras y económicas.

La ejecución de las actividades del contrato de la referencia, se está desarrollando la segunda etapa de la unidad cultural del Municipio de Belmira, no se presenta el suficiente espacio para el descargue de los vehículos que traen el material debido a esto se programa un cierre parcial de una franja de la vía reduciendo la movilidad por la zona sin perjudicar el tráfico.

5.1.4. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

En el presente periodo, se adelantan actividades como se muestran en el siguiente cuadro.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. PRELIMINARES	Se realizo un avance significativo
2. ESTRUCTURAS	Se realizaron las zapatas y los pedestales como soporte de la estructura
3. MANPOSTERIA Y REVOQUES	No se realiza
4. CUBIERTAS Y CIELOS	No se realiza.
5. PISOS Y ENCHAPES	No se realiza
6. PINTURA Y ACABADOS	No se realiza
7. INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS	No se realiza
8. CARPINTERIA METALICA	No se realiza
9. UNIDADES SANITARIAS	No se realiza
10. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	Se inicia con la instalación

Tabla 10. Resumen del estado actual del contrato de obras por actividad contractual

6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el presente periodo desde la interventoría se ha venido realizando el control, seguimiento al proyecto, atendiendo de manera oportuna los temas técnicos y administrativos, como son, la ejecución de las obras, seguimiento a la calidad de los materiales utilizados, aprobaciones del personal del contratista, revisión de seguridad social, cumplimiento de normativas en SST, entre otros. Se viene

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

haciendo un acompañamiento a la entidad con el fin de avanzar en encontrar de manera conjunta las soluciones administrativas y técnicas más viables para culminar las actividades planeadas.

La interventoría ha venido realizando un acompañamiento de los trabajos que se vienen desarrollando con el fin de mejorar los resultados; se recalca la adecuada ejecución de las actividades para acelerar los distintos procesos y poder recuperar el tiempo que se ha perdido por los temas de invierno.

6.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTERVENTORÍA

6.1.1.1. COSTOS EJECUTADOS Y ACUMULADOS EN EL PRESENTE PERIODO

Se presenta a continuación el presupuesto detallado de la interventoría.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA					
PRESUPUESTO OFICIAL INTERVENTORIA					
CARGO/OFICIO	**CANTIDAD**	**SUELDO O TARIFA MENSUAL**	**DEDICACIÓN MENSUAL**	**MESES**	**VALOR PARCIAL ($)**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
Personal Profesional					
Director de Interventoría. Ingeniero Civil con Mínimo Diez (10) años de experiencia general a partir de la expedición de la matricula profesional. Acreditar no menos de tres (3) certificados de experiencia como director o constructor de obra en proyectos relacionados con infraestructura para edificios y construcciones publicas	1	$ 4 000 000	1.0	5	$ 20 000 000
Residente (Ingeniero y/o Arquitecto) Mínimo 3 años de experiencia general como Ingeniero Civil contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Acreditar mediante 1 certificados de experiencia como residente de obra, en proyectos de obra publica.	1	$ 3 000 000	1.0	5	$ 15 000 000
					$ 35 000 000
Subtotal Costos de Personal					$ 35 000 000
				Factor multiplicador	1.8178
				Subtotal	$ 63 623 000
OTROS COSTOS DIRECTOS					
	UND	**CANT**	**VALOR/ UNIT**	**MESES**	**V/R PARCIAL**
OFICINA Y DOTACIÓN	**GBL**	**1.0**			**$2 000 000**
Alquiler de oficina (incluye muebles y enseres)	un	1	$ 250 000	5	$1 250 000
Dotación oficina (fax- impresoras - computadores)	un	1	$ 150 000	5	$750 000
	UND	**CANT**	**VALOR/ UNIT**		**V/R PARCIAL**
GARANTÍAS Y POLIZAS	**GBL**	**1.0**			**$299 896**
Polizas del contrato	un	1	$299 896		$299 896
TOTAL COSTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS					$ 65 922 896
VALOR BÁSICO (A)					$ 65 922 896
SUBTOTAL COSTO ESTIMADO DE LOS SERVICIOS (A + B + C)					$ 65 922 896
IVA %				19%	$ 12 525 350
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					$ 78 448 247

Tabla 11. Presupuesto contractual de la interventoría

Al momento de este informe no se ha realizado ningún pago a la interventoría. Por lo cual no se presenta el resumen financiero del contrato de interventoría para el periodo de tiempo descrito.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

6.2. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Dentro de los aspectos administrativos adelantados en este periodo por la interventoría manifestamos las siguientes acciones realizadas.

- Se solicitó al contratista la relación del personal utilizado para el proyecto y las afiliaciones al sistema de seguridad social.
- Se realizan reuniones y comités de obra para dar respuesta de manera oportuna a las inquietudes técnicas que se presenten por parte del contratista.
- Se realizan los informes requeridos por parte de la entidad.

6.2.1. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría desde inicio del contrato ha realizado la verificación de la documentación perteneciente al personal contratado por parte del contratista, revisando la afiliación a seguridad social del personal en obra y del personal administrativo (ARL, EPS, pensión, parafiscales y caja de compensación familiar). Se recibieron la paz y salvos de proveedores, contratistas y profesionales adscritos al contrato de obra.

Se verifica de manera constante los riesgos latentes en obra previniendo algún incidente o accidente laboral que se pueda presentar. La obra cuenta con señalización y cerramientos adecuados que evitan la circulación y peligro de transeúntes. Se realiza la verificación del personal en obra y la correcta utilización de su dotación y elementos de protección individual, así mismo el suministro, implementación y capacitación por parte del contratista al personal de obra.

Para el periodo de este informe no se presentó ningún tipo de accidente reportado por el contratista, los cuales en caso de suceder deben ser reportados e investigados por el mismo y deben de

+57 (4) 314 7775412
Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia
gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

suministrar a la interventoría la documentación pertinente al caso, además en caso de que llegara a pasar debe ser evidenciado en la matriz de ausentismo laboral.

6.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

El contratista de obra desde el inicio del contrato mantiene el punto ecológico; y las zonas de riesgo y depósitos de materiales señalizado de manera correcta.

7. CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO

7.1. PRUEBAS Y ENSAYOS DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Se presentaron por parte del contratista de obra las certificaciones de calidad de los materiales exigidas por la interventoría y la supervisión.

8. ESTADO DEL TIEMPO

La interventoría realiza el control en cuanto al estado del tiempo.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co



Clase de tiempo	DÍAS DEL MES
Seco	12
Lluvias moderadas	4
Lluvias intensas	1

Gráfico 2. Estado del tiempo

9. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El avance físico de la obra es del 4.22%.

El avance financiero es del 4.22%

En el desarrollo de la ejecución física de la obra y la ejecución financiera, se tuvo en cuenta los requerimientos en cuanto al pago de seguridad social, parafiscales y entrega de dotación para los trabajadores.

El avance físico y el avance financiero del contrato de interventoría es del 4.2%, ejecutando un valor total de $ 47.279.911,00.

YADIRA ISABEL OBANDO RINCÓN
RL MAGIS CONSULTORIAS SAS

+57 (4) 314 7775412
Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia
gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

10. ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2. BITÁCORA DE LA OBRA

ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA

ANEXO 4. DOCUMENTOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

ANEXO 5. DOCUMENTOS CONTRATO DE OBRA

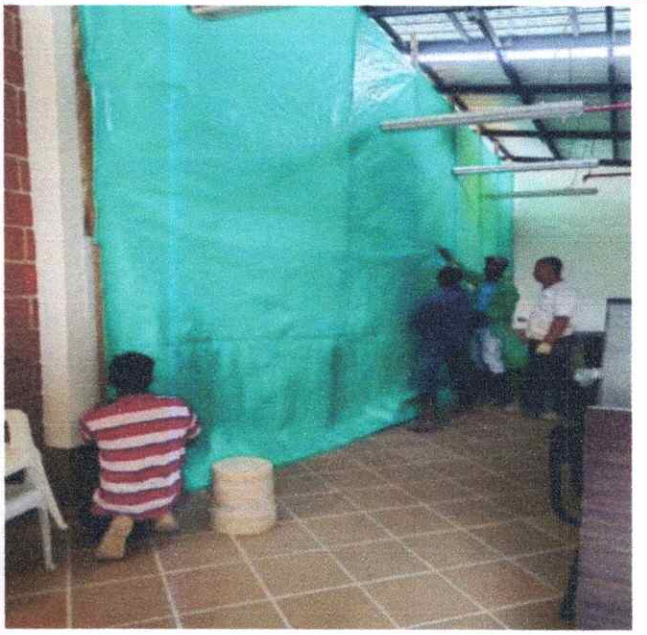
+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co



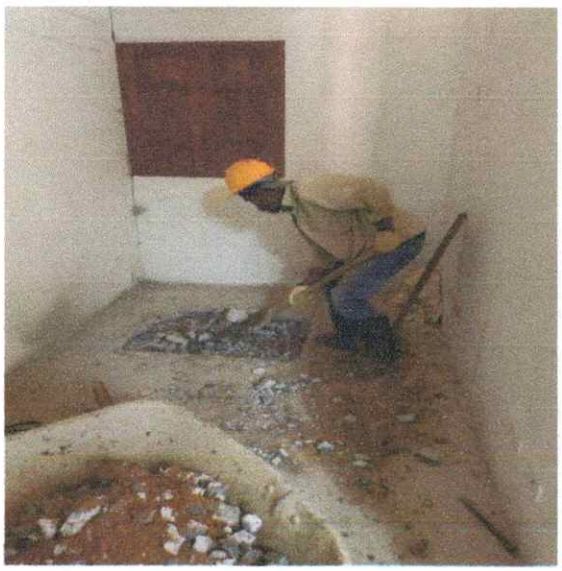


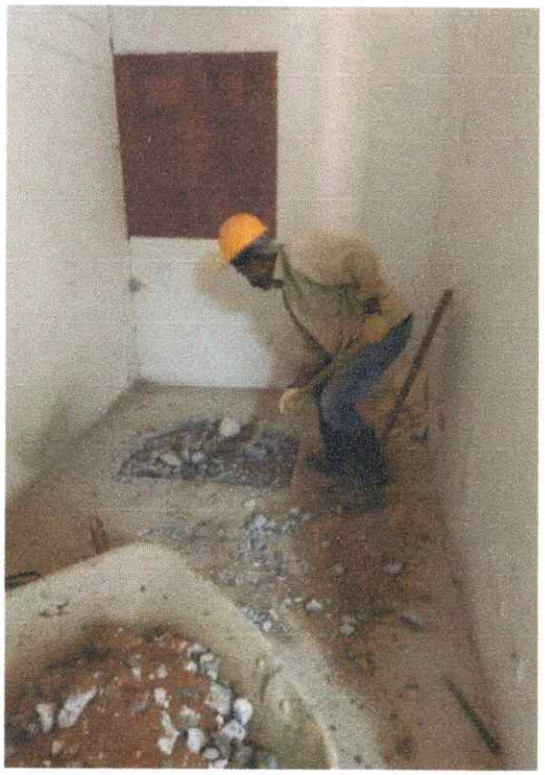




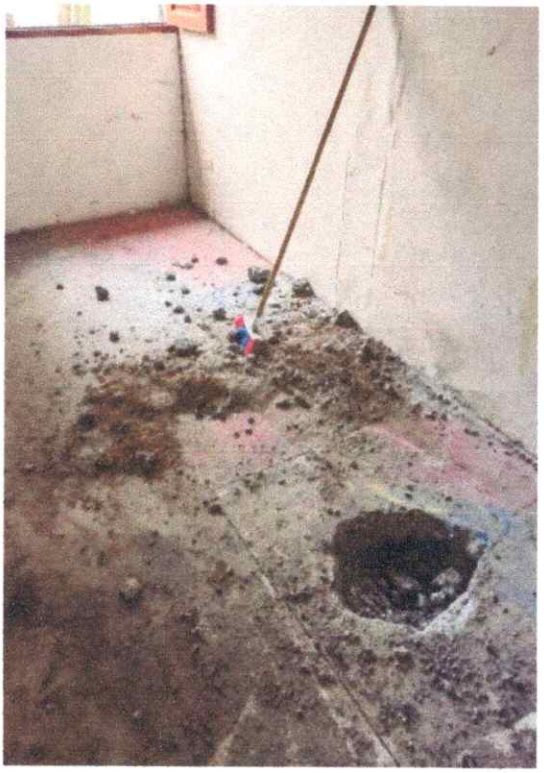




























BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 21-11-2022**
			NOTA # 1
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	se presenta poco personal en la obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
Comision de topografia	0		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Equipo topografico	0	funcionando	
Volqueta de 7 m3	0	funcionando	
Taladro percutor	0	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Dia nublado	de 8:000 am	a 6:00 pm	Se presentan lluvias de poca intensidad prolongando las actividades del dia
ASPECTOS RELEVANTES			
se realizo visita con el personal de secretaria de planeacion, el alcalde y personal del contratista para la socializacion del proyecto donde se verificara la informacion y los aspectos mas importantes de la obra en mención para definir cronogramas de trabajo, y para solicitar los retiros de materiales, herramientas y vehiculos que se encontraban en el lugar del proyecto y ademas solicitar al hospital desalojar el parqueadero de la ambulancia ya que esta queda en zona de concurrencia de la obra.			
se realiza la inspeccion de los edificios colindantes al proyecto para definir las actas de vecindad y se toma registro fotografico de todas las areas.			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 22-11-2022**
			NOTA # 2
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			

PERSONAL		
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION
Director/ Residente	1	poco personal en obra
Ingeniro auxiliar	0	
Maestro de obra	1	
Interventoria	1	
ayudantes	2	
comision de topografia	1	

MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Equipo de interventoria	1	Funcionando	no se encuentra en obra
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	0	Funcionando	

METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
nublado	de 7:00 am	a 1:00 pm	se detienen las actividades desde la una de la tarde por fuertes lluvias
lluvia	de1:00 pm	a 5:00 pm	

ASPECTOS RELEVANTES
se continuan las actas de vecindad correspondientes de cada lugar, se les explica el proyecto.
inician las perforaciones en el suelo para la instalacion de cerramiento provisional en tela verde
la comision de topografia realiza la ubicacion y replanteo de los elemento tipo (columnas y zapatas) y realiza una nivelacion de todo el proyecto definiendo la altura de los pisos de acabados y la distancia entre losas y techo

Firma:	Firma:
INTERVENTOR	**CONTRATISTA**

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 23-11-2022**
			NOTA # 3
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	2		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	los equipos se encuentran en obra pero aun no se inician trabajos en los cuales estos insidan.
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Lluvia	de 7:00 am	a 1:00 pm	se detienen las actividades en horas de la mañana por fuertes lluvias
Nublado	de1:00 pm	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
se termina la instalacion de cerramiento provisional en tela verde en la parte exterior de la obra.			
inician las perforaciones en el suelo para la instalacion de cerramiento provisional en tela verde a doble altura en sala de computo perteneciente a la casa de la cultura en doble altura para proteccion de los equipos.			
se comienza con el desmonte de teja de barro que se encuentra en las oficinas existentes ubicadas en el area de ejecucion del proyecto.			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		FECHA: 24-11-2022	
		NOTA # 4	
INTERVENTOR: MAGIS CONCULTORIAS SAS			

PERSONAL		
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION
Director/ Residente	1	poco personal en obra
Ingeniro auxiliar	0	
Maestro de obra	1	
Interventoria	1	
ayudantes	4	

MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	los equipos se encuentran en obra pero aun no se inician trabajos en los cuales estos insidan.
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	

METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
nublado con sol	de 7:00 am	a 5:00 pm	se trabaja con normalidad

ASPECTOS RELEVANTES
se termina la instalacion de cerramiento provisional en tela verde a doble altura en la sala de computo pertenciente a la casa de la cultura.
se retira la tuberia de 1 1/2" perteneciente a la red contraincendios ubicada sobre las oficinas y se entregan en el lugar indicado por la secretaria de planeación.
se termina con el desmonte de teja de barro que se encuentra en las oficinas existentes ubicadas en el area de ejecucion del proyecto, ademas se retirn las canoas en lamina y se hace desmonte de papel fieltro.

Firma:	Firma:
INTERVENTOR	CONTRATISTA

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 25-11-2022**	
		NOTA # 5	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	los equipos se encuentran en obra pero aun no se inician trabajos en los cuales estos insidan.
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
dia soleado	de 7:00 am	a 5:00 pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
se realiza desmonete de sanitario y lavamanos			
se retiran 3 puertas en maderas y 2 ventanas y se entregan a disposicion de la secretaria de planeacion.			
se inicia con el desmonte y recuperacion de accesorios y cables pertenecientes a la electricidad de las oficinas, se ponen a disposicion de la secretaria de planeacion.			
se inicia el desmonte de la madera (tablillas y alfardas) que se encuentra en el techo de las oficinas existentes ubicadas en el area de ejecucion del proyecto, se pone entrega a disposicion de la secretaria de planeación.			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 26-11-2022**	
		NOTA # 6	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se inician trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
dia soleado	de 7:00 am	a 2:00 pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
realizan la demarcación de las zapatas centrales ubicadas en los ejes 2E, 6E , se demuele el piso existente sobre estabas y se comienza la excavación			
se retiran 2 puertas metalicas y una ventana en madera se entregan a disposicion de la secretaria de planeacion.			
se termina el desmonte de la madera (tablillas y alfardas) que se encuentra en el techo de las oficinas existentes ubicadas en el area de ejecucion del proyecto, se pone entrega a disposicion de la secretaria de planeación.			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 28-11-2022**	
		NOTA # 7	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			

PERSONAL		
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION
Director/ Residente	1	poco personal en obra
Ingeniro auxiliar	0	
Maestro de obra	1	
Interventoria	1	
ayudantes	4	

MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	

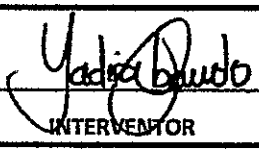
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
dia soleado	de 7:00 am	a 5:00 pm	se trabaja con normalidad

ASPECTOS RELEVANTES
realizan la demarcación de las zapatas laterales demoliendo la estructura en concreto existente para poder realizar la excavacion.
se continua con la excavacion de las zapatas de los ejes 2Ey 6E donde se encuentra otra superfie en concreto la cual procesede a su demolición.
se comienza con la demolicion de la estructura en masposteria ubicada en las cuchillas de la edificacion existente.

Firma:	Firma:
INTERVENTOR	**CONTRATISTA**

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 29-11-2022**	
		NOTA # 8	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
nublado	de 7:00 am	a 2:00 pm	se detienen las actividades desde las 2:00 pm hasta finalizar jornada.
lluvia	de 2:00 pm	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
se inicia con la excavacion de las zapatas de los ejes 1B y 1A.			
se inicia con la excavacion de las zapatas de los ejes 1D y 1C y se encuentra con otra estructura en concreto el cual proceden a demolerlo.			
continua demolicion de la estructura en masposteria ubicada en los muros de oficinas de la edificacion existente, ya que estos quedan en interferencia en el nuevo proyecto.			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

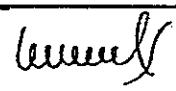
BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 30-11-2022**	
		NOTA # 9	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
nublado	de 7:00 am	a 10:00 pm	se trabaja con normalidad
sol	de 10:00 pm	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
se termina con la excavacion de las zapatas de los ejes 1D y 1C obteniendo la altura deseada de 2.40m			
se continua con la excavacion de las zapatas de los ejes 1B y 1A y se encuentra con otra estructura en concreto el cual proceden a demolerlo.			
continua demolicion de la estructura en masposteria ubicada en los muros de oficinas de la edificacion existente, ya que estos quedan en interferencia en el nuevo proyecto.			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 01-12-2022**	
		NOTA # 10	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
nublado	de 7:00 am	a 10:00 pm	se suspenden labores desde las 10 de la mañana
lluvia	de 10:00 pm	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
se termina con la excavacion de las zapatas de los ejes 1B y 1A dejandolas a la profundidad deseada de 2.60m.			
se inicia con la excavacion de las zapatas de los ejes 3A y 4F se encuentra con otra estructura en concreto el cual proceden a demolerlo.			
comienza con el corte y figuracion del acero utilizado para realizar los estribos.			
Firma: 		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 02-12-2022**
			NOTA # 11
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
lluvia	de 7:00 am	a 10:00 pm	se comienzan labores despues de las 10 de la mañana
sol	de 10:00 pm	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
se termina con la excavacion de las zapatas de los ejes 4F y 3A dejandolas a la profundidad deseada de 2.60m.			
se inicia con la excavacion de las zapatas de los ejes 6E se encuentra con otra estructura en concreto el cual proceden a demolerlo.			
continua con el corte y figuracion del acero utilizado para realizar los estribos.			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 05-12-2022**	
		NOTA # 12	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
nublado	de 7:00 am	a 10:00 pm	se trabaja con normalidad
sol	de 10:00 pm	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
se termina con la excavacion de las zapatas de los ejes 6E dejandolas a la profundidad deseada de 2.60m.			
continua con el corte y figuracion del acero utilizado para realizar los estribos			
se comienza con el vaceado en ciclopeo de 30 cm de espesor para dar nivel a todas las zapatas de la estructura			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 06-12-2022**
			NOTA # 13
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
sol	de 7:00 am	a 2:30 pm	se trabaja con normalidad
lluvia torrencial	de2:30 pm	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
continua con el vaceado en ciclopeo de 30 cm de espesor para dar nivel a las zapatas de la estructura			
continua con el corte y figuracion del acero utilizado para realizar los estribos			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 07-12-2022**
			NOTA # 13
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
sol	de 7:00 am	a 2:30 pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se termina el vaceado en ciclopeo de 30 cm de espesor para dar nivel a las zapatas de la estructura			
continua con el corte y figuracion del acero utilizado para realizar los estribos			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 09-12-2022**	
		NOTA # 15	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	se relaizan trabajos de demolicion
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
sol	de 7:00 am	a 5:30 pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
continua con el corte y figuracion del acero utilizado para realizar estribos			
se comienza con el corte de las varillas de 1/2" para realizar las parillas de las zapatas			
se comienza con el corte y el dobles del acero de 7/8 para realizar los pedestales			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 10-12-2022**	
		NOTA # 16	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	No se utiliza
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
sol	de 7:00 am	a 2:30 pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
continua con el corte y figuracion del acero utilizado para realizar estribos			
se termina con el corte de las varillas de 1/2" y se le realizan los ganchos para realizar las parillas de las zapatas			
se comienza termina el corte y dobles del acero de 7/8 para realizar los pedestales.			
comienza el amarre de las parrilas y de los pedestales			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

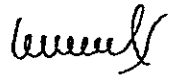
BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 12-12-2022**	
		NOTA # 17	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
sol	de 7:00 am	a 5:30 pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se termina con la figuracion de acero de 3/8" para estribos			
se continua con el amarre de de las parrillas y los pedestales			
se instala en el punto las estructura en acero de los ejes 6Ey 2E buscando que esta quede con los hilos de la construccion			
realiza el vaceado de las zapatas para los ejes 6E y 2E			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 13-12-2022**	
		NOTA # 18	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
lluvia	de 7:00 am	a 10:30 am	Se comienzan trabajos despues de las 10:30 de la mañana
nublado	de 10:30 am	de 5:30 p. m.	
ASPECTOS RELEVANTES			
se realiza la formaleta de los pedestales y se realiza el vaceado de los ejes 6E y 2E y se ancla la platnina para sotener las columnas en acero			
se continua con el amarre de de las parrillas y los pedestales			
se instala en el punto las estructura en acero de los ejes 1D y 1C buscando que esta quede con los hilos de la construccion			
realiza el vaceado de las zapatas para los ejes 1D y 1C			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 14-12-2022**	
		NOTA # 19	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxillar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 10:30 am	se trabaja con normalidad
nublado	de 10:30 am	de 5:30 p. m.	
ASPECTOS RELEVANTES			
se realiza la formaleta de los pedestales y se realiza el vaceado de los ejes 1D y 1C y se anclan las platinas para sostener las columnas de acero.			
se continua con el amarre de de las parrillas y los pedestales			
se instala en el punto las estructura en acero de los ejes 1A y 1B buscando que esta quede con los hilos de la construccion			
realiza el vaceado de las zapatas para los ejes 1A y 1B			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 15-12-2022**	
		NOTA # 20	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 10:30 am	se trabaja con normalidad
nublado	de 10:30 am	de 5:30 p. m.	
ASPECTOS RELEVANTES			
se realiza la formaleta de los pedestales y se realiza el vaceado de los ejes 1A y 1B			
se continua con el amarre de de las parrillas y los pedestales			
se instala en el punto las estructura en acero de los ejes 3A y 4F buscando que esta quede con los hilos de la construccion			
realiza el vaceado de las zapatas para los ejes 3A y 4F			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 16-12-2022**	
		NOTA # 21	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 10:30 am	se trabaja con normalidad
nublado	de 10:30 am	de 5:30 p. m.	
ASPECTOS RELEVANTES			
se realiza la formaleta de los pedestales y la columna ejes 3A y 4F			
Realiza el vaceado de el pedestal y la columna			
se recoge todo el material restante y se acondicionma todo para realizar los trabajos de estructura metalica			
Firma: Yadira Duque		Firma:	
INTERVENTOR		CONTRATISTA	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 19-12-2022**	
		NOTA # 22	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se recibe material de columnas y vigas metalicas			
se reciben tubos pts para utilizar en la estructura de la losa			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 20-12-2022**	
		NOTA # 23	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se recibe material en tiubis pts para realizar la estrructura de la losa y ademas para la estructura del techo.			
se recibe lamina metaldeck t malla electrosoldada.			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 21-12-2022**	
		NOTA # 24	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
se realiza la pernada y anclaje de las platinas para soportar las columnas restantes que quedan ubicadas sobre obra ya existente. Correspondioente a los ejes 5F, 6F, 7F y 7E.			
Se levantan las columnas en tubo pts de 200*200 de los ejes 3A, 1A, 1D.			
Firma: Yadira Bravo		Firma:	
INTERVENTOR		CONTRATISTA	

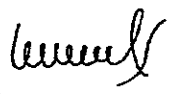
BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 22-12-2022**	
		NOTA # 25	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utilIza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se levantan las columnas en tubo pts de 200*200 de los ejes 1B,1C Y 2E.			
se le ponen los pieamigos y se cordonea toda la soldadura de la tuberia pts			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

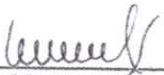
BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 23-12-2022**	
		NOTA # 26	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se levantan las columnas en HEA 240 de los ejes 4F, 5F			
se le ponen los pieamigos y se cordonea toda la soldadura de columnas HEA 240			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 23-12-2022**	
		NOTA # 27	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se levantan las columnas en HEA 240 de los ejes 6F, 7F y 7E.			
se le ponen los pleamigos y se cordonea toda la soldadura de columnas HEA 240			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 26-12-2022**	
		NOTA # 28	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se levantan las columnas en HEA 240 de los ejes 6E			
se le ponen los pieamigos y se cordonea toda la soldadura de columnas HEA 240			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 27-12-2022**	
		NOTA # 29	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion y anclaje de platinas con pernos en la viga de la construccion existente			
descripcion		**unidades**	
platina de 3/8" de 25 *22		6	
platina de 3/8" de 25 *30		1	
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 200*100 en 4mm		4.92	
PTS de 250*100 en 5mm		2.91	
PTS de 200*70 en 4mm		2.955	
PTS de 200*70 en 4mm		2.96	
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 28-12-2022**	
		NOTA # 30	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion y anclaje de platinas con pernos en la viga de la construccion existente			
descripcion		**unidades**	
platina de 3/8" de 25 *22		5	
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 200*70 en 4mm		2.97	
PTS de 250*70 en 5mm		2.97	
PTS de 200*100 en 4mm		6.04	
PTS de 200*70 en 4mm		2.91	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 29-12-2022**	
		NOTA # 31	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion y anclaje de platinas con pernos en la viga de la construccion existente			
descripcion		**unidades**	
platina de 3/8" de 25 *22		1	
platina de 3/8" de 25 *30		1	
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 200*70 en 4mm		2.927	
PTS de 200*70 en 4mm		2.932	
PTS de 200*70 en 4mm		2.947	
PTS de 200*70 en 4mm		2.93	
PTS de 200*100 en 4mm		4.95	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 30-12-2022**	
		NOTA # 32	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 200*70 en 4mm		3.035	
PTS de 200*100 en 5mm		2.933	
PTS de 200*100 en 4mm		4.915	
PTS de 200*70 en 4mm		4 und	3.03
PTS de 250*100 en 4mm		7.33	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		CONTRATISTA	

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-11, 02:38:58 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 58941663

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 11/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ		
Documento	CC98667660	**Dirección**	CR 78B #49 A - 32
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4143599
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007516487	ANDRES VASQUEZ OSPINA	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 98595971	DANILO ZULETA	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 80.000	$ 139.200	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200	$ 0	$ 619.200

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Linea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ARUS®
Tecnología + Información = Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-11, 02:37:29 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59388703

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 11/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INALSA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901364159	**Dirección**	CR 78B #49 A - 32
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5808531
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ALVAREZ SANCHEZ INDALECIO	**Identificación**	CC 98667660
Total Afiliados	16	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007113847	EDILSON BAILARIN DOMICO	01	00	X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 166.667	$ 26.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 166.667	$ 6.700	6,960	$ 166.667	$ 11.700	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 166.667	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.800
CC 1007513459	JUAN DIEGO MORELO VIDAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1013537014	LUIS CARLOS ARBOLEDA MEDINA	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
CC 1035866537	CARLOS ALBERTO BARRIENTOS MAZO	01	00		X															0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 166.667	$ 26.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 166.667	$ 6.700	6,960	$ 166.667	$ 11.700	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 166.667	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.800
CC 1037449808	LIVANIEL DE JESUS TAPIAS MAZO	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 233.334	$ 37.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 233.334	$ 9.400	6,960	$ 233.334	$ 16.300	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 233.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500
CC 1039290887	YEISON NORLEY BENITEZ OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1040322803	GABRIEL JAIME GOMEZ GOMEZ	01	00		X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 166.667	$ 26.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 166.667	$ 6.700	6,960	$ 166.667	$ 11.700	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 166.667	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.800
CC 1089747466	JOHAN ALBERNIS PULGARIN USUGA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1090411349	JUAN GABRIEL RIAÑO MUÑOZ	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
CC 1090455194	HENDER ALEXANDER PARADA ROPERO	01	00		X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 33.334	$ 5.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
CC 1093750402	CARLOS ALFREDO BONFANTE USCATEGUI	01	00		X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 33.334	$ 5.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
CC 1214740407	ELKIN ANTONIO DURANGO GUISAC	01	00	X																0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 5.400	6,960	$ 133.334	$ 9.300	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 133.334	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.900
CC 71250766	SERGIO ALONSO MAZO	01	00		X															0	18	18	18	18	(25-14) COLPENSIONES	$ 600.000	$ 96.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 600.000	$ 24.000	6,960	$ 600.000	$ 41.800	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 600.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.800
CC 71650813	NELSON ENRIQUE CALLE LONDOÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 8075979	JHON JAIRO GRACIANO AGUDELO	01	00	X	X															0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 66.667	$ 10.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.800
CC 8419477	ELKIN FIGUEROA AGUIRRE	01	00	X	X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF02) COMFAMILIAR CAMACOL	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.733.339	$ 5.733.339	$ 5.733.339	$ 5.733.339	$ 917.900	$ 229.900	$ 399.900	$ 229.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.777.600	$ 0	$ 1.777.600

CONTRATO No. CD 063 – 2022	
CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
CONTRATISTA	MAGIS CONSULTORIAS S.A.S
CÉDULA – NIT	901.192.557-1
OBJETO	"INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA"
VALOR	SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($78.448.247)
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES sin que supere el plazo del contrato interadministrativo suscrito con el municipio de Belmira.
LUGAR Y FECHA	Guatapé, 08 de Noviembre de 2022

Entre los suscritos a saber: De una parte **VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN** mayor de edad y vecina de Guatapé, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.929.143, quien actúa en calidad de Gerente y representante Legal de la Empresa Autónoma de Guatapé, entidad derecho público con NIT 800105497-0, tal y como consta en el Decreto de nombramiento N°080 de 09 de agosto de 2021, facultado para adquirir obligaciones y ejercer derechos en nombre de la Empresa tal como se prescribe en los Estatutos de la misma y que para los efectos del presente acto se denominará "LA **ENTIDAD CONTRATANTE**" y, de la otra parte, MAGIS CONSULTORIAS S.A.S con nit 901.192.557-1 representada legalmente por **YADIRA ISABEL OBANDO RINCON** con C.c 43.990.316, quien para estos efectos se denominará "**EL CONTRATISTA",** se ha celebrado el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar **"INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA"**

PARÁGRAFO: LUGAR DE EJECUCIÓN. El servicio objeto del presente contrato se prestará en la zona urbana del Municipio de Granada.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Serán obligaciones del CONTRATISTA, siendo las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos.
2. Entregar al supervisor del contrato un informe sobre la ejecución de las actividades que se vayan realizando.
3. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.
4. Informar oportunamente al Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley.
5. Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la entidad contratante, dentro del plazo del contrato.
6. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del Contrato.
7. Acatar todos los protocolos de bioseguridad exigidos por el gobierno nacional con ocasión a la pandemia coronavirus covid-19, en especial lo decretado en la resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud.

B. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) propuesta técnica, aclaraciones y seguimiento a la misma.
2) Elaboración de informes de inspección (bitácora) e informes semanales.
3) Elaboración de actas de recibo parciales de obra y actas legales de los contratos suscritos.
4) Elaboración de actas de comité de Obra.
5) Asistencia y apoyo en actividades comunitarias, ambiéntales y SG-SST
6) Control de pólizas de aseguramiento.
7) Control de calidad de los materiales, ensayos, realización de chequeos topográficos, estudios o demás, que se requieran en la obra, según normatividad vigente.
8) Control de presupuesto y cronograma de actividades.
9) Control de equipo, maquinaria y vehículos del contratista.
10) Revisión al diseño de mezclas si aplica.
11) Autorizaciones, permisos, licencias y documentos técnicos:
12) Licencia ambiental de la cantera, de donde se hará el suministro del material.
13) Certificados en regla de los vehículos que suministran el material (Técnico mecánica, Licencias de Conducción, SOAT, entre otros)
14) Certificados de mantenimiento para la maquinaria y equipos.

15) Certificados del sitio de disposición final (botaderos-escombrera) certificados, para la disposición final de materiales sobrantes.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO: El plazo previsto para la ejecucion de las actividades que se deriven del presente proceso es Por el término de CINCO (05) MESES sin que supere el plazo del contrato interadministrativo suscrito con el municipio de Belmira.

CLÁUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: El valor total por el contrato es de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($78.448.247)

PARÁGRAFO 1º: COMPENSACIÓN. El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, estar a paz y salvo con la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé. Adicionalmente, autoriza para que la Tesorería, en el momento de un pago, automáticamente, sin previo aviso y siempre y cuando no exista Acuerdo de Pago vigente entre el CONTRATISTA y la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé se haga cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.
PARÁGRAFO 2º: El CONTRATISTA autoriza a la Entidad para que una vez cerrado el respectivo contrato, consigne el saldo que resulte a favor del contratista por cualquier concepto. Para lo anterior, al momento del cierre el contratista deberá informar a la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé, una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente el pago que le efectúe la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé".

CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO: La Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé, pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato así:

La ENTIDAD CONTRATANTE desembolsara mediante actas parciales de acuerdo al avance de las actividades previa presentación de la factura o cuenta de cobro, debidamente legalizado con todos los soportes que aseguren que el bien o servicio fue recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, con ello se debe acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los demás parafiscales. Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir informes de supervisión y acta de recibido a satisfacción respecto del servicio prestado. Así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la ley 1150 de 2007
.PARÁGRAFO PRIMERO: Los recursos de este Contrato serán desembolsados en actas parciales de obra previa presentación del acta de avance el cual deberá llevar la aprobación de la supervisión

CLÁUSULA SÉXTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: El incumplimiento por cualquiera de las partes de las obligaciones derivadas del presente contrato, dará derecho a aquella que hubiere cumplido o allanado a cumplir, para exigirle inmediatamente a título de pena aplicable a quien no cumplió o no se allanó a cumplir, el pago de una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, la cual será exigible por la vía ejecutiva sin necesidad de requerimiento o constitución en mora, derechos a los cuales renuncian las partes por su beneficio recíproco.
Cuando se trate de un incumplimiento parcial, las partes de común acuerdo tasarán el porcentaje correspondiente a título de sanción y los perjuicios ocasionados con el incumplimiento parcial.

CLÁUSULA SEPTIMA. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES: El CONTRATISTA pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven de los contratos, y, por lo tanto, su omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad
PARÁGRAFO. La omisión en el pago de todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven de los contratos será de absoluta responsabilidad del CONTRATISTA.

CLÁUSULA OCTAVA. NATURALEZA JURÍDICA DEL PRESENTE CONTRATO: Este contrato se sujetará a las disposiciones del derecho privado previstas en el Código Civil y el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa enunciados en el Artículo 209 de la Constitución Política y de la gestión fiscal de que trata el Artículo 267 Constitucional.

CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en las demás normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones de ley.

CLÁUSULA DÉCIMA: MANUAL DE CONTRATACIÓN: Con la suscripción del presente contrato, el Contratista reitera que adquiere pleno conocimiento y claridad de que el Manual Interno de Contratación, contempla las reglas a las cuales se somete en ejercicio de su libre y propia autonomía de la voluntad, acogiéndose de manera libre a las consecuencias que se deriven de las mismas.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CÓDIGO DE ÉTICA Y DE BUEN GOBIERNO. Con la suscripción del presente contrato, el Contratista reitera que adquiere pleno conocimiento y claridad del Código de Ética y Buen Gobierno de la Entidad, el cual constituye parte integrante del Contrato.
La Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé como política de respeto a los derechos humanos rechaza cualquier práctica que atente contra los derechos humanos, prohibiéndose entre otras: el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Por tanto,

el contratista al presentar la oferta se adhiere a esta política de respeto a los derechos humanos y por tanto se compromete a implementar la misma.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CONTROL Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé, ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002: El CONTRATISTA se obliga a presentar a la CONTRATANTE para la ejecución del contrato previa certificación del Supervisor, la afiliación y el pago de los aportes de sus empleados o trabajadores a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, al Instituto de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.
PARÁGRAFO: El incumplimiento de esta obligación dará lugar al reporte ante las entidades administrativas correspondientes.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA será responsable ante la Empresa y ante terceros por reclamos, demandas o costos que puedan surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de la Empresa o de terceros, ocasionados por actos, hechos u omisiones de él o de sus empleados en el desarrollo del objeto del contrato y derivada de cualquier concepto originado en la actividad del CONTRATISTA cualquiera que sea su índole y naturaleza.
Cualquier costo en que incurra la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé para la defensa de sus intereses o cualquier suma que deba cancelar como consecuencia de las reclamaciones previstas en esta cláusula, o por cualquier otra reclamación derivada del incumplimiento de las obligaciones del contratista, será reintegrada a la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé en su totalidad debidamente actualizada.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESPONSABILIDAD FISCAL: La CONTRATANTE a fin de dar cumplimiento al inciso 3 del artículo 60 de la Ley 610 de 2000, previa consulta en la página web de la Contraloría General de la República, logró verificar que el CONTRATISTA no se encuentra relacionado en el boletín de responsables fiscales.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente contrato se podrá dar por terminado por las siguientes causas:

a. Cuando se alcance y se cumpla totalmente el objeto del contrato.
b. Por Mutuo acuerdo de las Partes, siempre que la terminación no implique renuncia a derechos causados o adquiridos a favor de las partes.
c. Cuando por razones de fuerza mayor o caso fortuito de conformidad con la Legislación Colombiana se haga imposible el cumplimiento de los objetivos propuestos.
d. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas para cada una de las Partes.
e. Por vencimiento del término fijado para la ejecución de este.

f. Por las demás causales señaladas en la ley.

PARÁGRAFO. EFECTOS DE LA TERMINACIÓN: Una vez terminado el contrato, sin importar la causa de terminación, las partes suscribirán la correspondiente acta de liquidación, señalando los compromisos que deban subsistir aun cuando obre el recibo, a fin de culminar las actividades que se encuentran en curso y que estén beneficiando a terceros o a la comunidad en general.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA . LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Las partes deberán adelantar todas las gestiones necesarias para suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato de común acuerdo. En el acta bilateral de liquidación deberá constar el estado de cumplimiento del objeto contractual, el estado financiero, contable, jurídico y técnico del contrato, y los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que lleguen las partes con el fin de declararse a paz y salvo.
La Entidad, en virtud de la conmutatividad contractual, podrá, en el acta bilateral de liquidación del contrato, realizar los reconocimientos económicos que considere necesarios y que estén debidamente acreditados para mantener las condiciones contractuales iniciales. Igualmente podrá realizar los descuentos, compensaciones o demás actuaciones o anotaciones financieras, jurídicas o técnicas que requiera el cierre del contrato, como lo son la amortización del anticipo adeudado, la compensación de deudas recíprocas, descuentos o retenciones contractuales o tributarias, entre otras.
El acta bilateral de liquidación tendrá los efectos jurídicos de la transacción civil regulada en el artículo 1625 numeral 3 y 2469 y siguientes del Código Civil. El acta bilateral de liquidación finiquita la relación entre las partes del negocio jurídico, por ende, no puede con posterioridad demandarse reclamaciones que no se hicieron en ese momento.
Si EL CONTRATISTA no concurre a la liquidación del Contrato, o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de esta, EL CONTRATANTE lo liquidará unilateralmente dentro de los dos (2) meses siguientes al vencimiento del término previsto para la liquidación bilateral.

CLÁUSULA DECIMO OCTAVA. CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Si pasados los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato las partes no llegan a acuerdo, el contratista no suscribe el acta bilateral de liquidación, o por alguna razón no es posible la suscripción del acta bilateral de liquidación, la Entidad podrá, en cualquier momento, realizar una constancia de cierre del contrato, en la cual podrá realizar los descuentos, compensaciones o demás actuaciones o anotaciones de índole financiero, jurídico o técnico que requiera el cierre del contrato, como la amortización del anticipo adeudado, la compensación de deudas recíprocas, descuentos o retenciones contractuales o tributarias, entre otras, debidamente autorizadas en el contrato o los documentos que hacen parte del mismo. Este documento no constituye título ejecutivo ni declara derechos ni responsabilidades objeto de discusión.

En la constancia de cierre deberá constar el estado de cumplimiento del objeto contractual, el estado financiero, contable, jurídico y técnico del contrato.

CLÁUSULA DECIMO OCTAVA VIGÉSIMA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante de este Contrato los siguientes documentos:

- La Invitación a Ofertar todos sus anexos y documentos complementarios.
- La oferta presentada por el CONTRATISTA
- El pago de la Seguridad Social del contratista

CLÁUSULA VIGÉSIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y el registro presupuestal.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. CESIÓN DEL CONTRATO: Por tratarse de un contrato intuito personae, éste no podrá cederse sin previa autorización expresa y escrita de la CONTRATANTE, conforme a lo dispuesto en el artículo 887 del Código de Comercio Colombiano.

CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA GARANTIAS: para el presente proceso n se exigirán garantías de cumplimiento.

Garantias: Para avalar las obligaciones contractuales se exigen las siguientes garantías: Se debe tener como beneficiario a la EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE con NIT 800.105.497-0, MUNICIPIO DE BELMIRA con NIT 890.981.880-2

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Durante la vigencia del contrato y seis (06) meses mas.	20% del valor del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5% del valor del contrato
Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado	El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y un (01) año más, garantizado el plazo contractual previsto para la liquidación.	10% del valor del contrato

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: LEGALIZACIÓN: Serán de cuenta del CONTRATISTA los gastos de legalización del presente Contrato.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA
El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.

Proyecto: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA				
Contrato número:	063	de	2022		
Objeto: "INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA"					
Supervisor:	VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN				
Contratista:	MAGIS CONSULTORIAS S.A.S				
Valor del contrato:	SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($78.448.247)				
Duracion del contrato:	CINCO (05) MESES sin que supere el plazo del contrato interadministrativo suscrito con el municipio de Belmira.				
Fecha:	11	de	Noviembre	de	2022

CONSIDERANDO:
Que entre el LA EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE y MAGIS CONSULTORIAS S.A.S con nit 901.192.557-1 representada legalmente por YADIRA ISABEL OBANDO RINCON con C.c 43.990.316, celebró el contrato Nº CD 063 de 2022, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA" por un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($78.448.247) registro presupuestal Nº 00511 fue expedido el 16 de noviembre de 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 16 de noviembre de 2022, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el interventor.
Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. CD 063 de 2022, el día 16 de noviembre de 2022.

Proyecto: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo

CONTRATO DE OBRA PUBLICA IP 009-2022

CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ
NIT	98.667.660-0
OBJETO	"CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA".
VALOR:	MIL CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($1.120.481.236)
PLAZO	El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso estrés CUATRO (04) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el plazo previsto en el contrato 002-2022 con el municipio de Belmira.

Entre los suscritos a saber: De una parte **VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN** mayor de edad y vecina de Guatapé, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.929.143, quien actúa en calidad de Gerente y representante Legal de la Empresa Autónoma de Guatapé, entidad derecho público con NIT 800105497-0, tal y como consta en el Decreto de nombramiento N°080 de 09 de agosto de 2021, facultado para adquirir obligaciones y ejercer derechos en nombre de la Empresa tal como se prescribe en los Estatutos de la misma y que para los efectos del presente acto se denominará **"LA ENTIDAD CONTRATANTE"** y, de la otra parte**, INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ** Con nit 98.667.660-0**,** quien para estos efectos se denominará **"EL CONTRATISTA"**, hemos convenido celebrar el presente contrato de obra pública, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE al realizar el "**CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA".**

Las actividades y especificaciones técnicas para desarrollar en el presente contrato son las anexas en los estudios y documentos previos y hacen parte integral del contrato.

CLAUSULA SEGUNDA. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. El CONTRATISTA a entregar las obras cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en el estudio previo, contrato, propuesta, y demás documentos que hace parte integral del contrato, acompañados de los respectivos manuales de operación y/o funcionamiento y garantías comerciales cuando a ello haya lugar, previa verificación por parte del interventor (si aplica) del contrato de los respectivos manifiestos de aduana cuando de bienes extranjeros se trate.
2. la Constitución de las pólizas de manera diligente y oportuna y por la vigencia

exigida en el contrato y hacer entrega de ellas de manera.

3. Exigir la Ampliación del plazo y/o monto de las garantías cuando se requiera debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.
4. Destinar los recursos aportados exclusivamente para el desarrollo del objeto del presente contrato.
5. Informar al Supervisor del Contrato, el avance de las diferentes etapas de los procesos de selección.
6. Presentar informes mensuales sobre el avance del objeto del contrato.
7. Entregar informes y facturas para el cobro de manera oportuna para efectuar los trámites correspondientes.
8. Cumplir con el aporte a seguridad social y parafiscal que correspondan según la normatividad vigente.
9. Llevar en forma clara, correcta y precisa el manejo de los recursos a administrar del Contrato Interadministrativo, y entregar mensualmente al supervisor designado una relación de la ejecución de los recursos, desde la firma del acta de inicio, acompañado de todos los comprobantes que justifiquen los gastos que se realicen, hasta la liquidación de este. La EMPRESA, deberá detallar la distribución de los recursos que dé cuenta inequívoca de su inversión.
10. Aprobar los procedimientos constructivos propuestos y ejecutados por el constructor.
11. Seguimiento y control al contratista, referente a pagos de impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas y contribuciones que se encuentren vigentes o se establezcan durante el periodo contractual.
12. Verificar el cumplimiento de pagos de salarios y prestaciones sociales del personal en obra; al igual que la aprobación de honorarios adicionales y extras, previa sustentación motivada presentada al supervisor.
13. Prevenir y vigilar sobre deficiencias en la mano de obra, procedimientos y materiales.
14. Verificación, seguimiento e informes de avance de obra, con base a la programación y control al flujo de caja.
15. Velar por la mejor calidad de la obra y sus procesos.
16. Rechazar las partes de las obras que no cumplan con las especificaciones técnicas.
17. Mantener registros fotográficos y documentos de todas sus actividades.
18. Hacer recibos parciales y totales de las obras mediante actas de pago, entrega y recibo, para su validez requiere el visto bueno del Municipio.
19. Conservar de manera independiente centralizada y segura todos los documentos relacionados con los aspectos jurídicos, contables que se generen en desarrollo del contrato sujetándose en lo pertinente a las normas vigentes aplicables.
20. Presentar informe final técnico y financiero de ejecución y demás documentos requeridos para la liquidación.
21. Convenir las obras adicionales y extras que se requieran, definiendo los precios que deban pagarse por las mismas, lo cual se someterá a la aceptación final del Municipio.
22. Poner en conocimiento a la entidad contratante la necesidad de prorroga o el vencimiento de los contratos de obras y de interventoría; lo anterior con previa justificación de los hechos y quedando a juicio del Municipio la determinación final.
23. Recomendar la suspensión de las labores cuando no se cumplan las características, especificaciones y controles.
24. Adoptar e implementar los protocolos de bioseguridad para ejecutar el contrato, de acuerdo con lo estipulado por el gobierno nacional.
25. Legalizar el contrato en los tiempos requeridos.

26. Velar por la mejor calidad de la obra y sus procesos.
27. Mantener registros fotográficos y documentos de todas sus actividades.
28. Poner en conocimiento de la entidad contratante la necesidad de prorroga o el vencimiento del contrato de obra; lo anterior con previa justificación de los hechos y quedando a juicio de la entidad contratante la terminación final.
29. Disponer el recurso humano profesional logístico y técnico necesario para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades
30. Garantizar que los contratistas cumplan con las medidas de seguridad del personal de obra y administrativo a raíz de la emergencia ocasionada por el COVID-19 en nuestro país e igualmente exigir al contratista de obra el cumplimiento de la dotación para el personal de trabajo como uniformes e implementos de seguridad.
31. Realizar el pago oportuno de los proveedores de bienes y servicios contratados en la ejecución del presente contrato
32. Cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial, señalización y movimiento de maquinaria.
33. Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento concertado por el supervisor designado.
34. Tener capacidad operativa básica para ejecutar el contrato con celeridad y organización, garantizando una sede de trabajo para el equipo de personas.
35. Mantener indemne al Municipio y a la EAG de cualquier reclamacion que resultare del incumplimiento de obligaciones contractuales o que este relacionado con el objeto del contrato.

CLAUSULA TERCERA: **OBLIGACIONES DE LA EMPRESA AUTONOMA:** En virtud del presente contrato LA AUTONOMA se obliga a: 1. Brindar la documentación requerido para la ejecución del contrato. 2.Suministrar por medio del director la información que posee y que sea de importancia para el trabajo. 3.Colaborar con EL PROVEEDOR a través de la dependencia responsable para la consecución de las fuentes de información secundarias para el desarrollo del objeto del contrato. 4.Cancelar a EL PROVEEDOR el valor de los honorarios previstos en la cláusula quinta del presente contrato, en la oportunidad y forma allí establecida. 5.Exigir a través de la Dependencia responsable la presentación de los informes, conceptos y demás trabajos que se soliciten en desarrollo del presente contrato. 6. Efectuar las retenciones de Ley y de impuesto de acuerdo con las normas vigentes y a sus posteriores modificaciones.

CLAUSULA CUARTA. INTERVENTORÍA. O SUPERVISION. La Interventoría vigilará el contrato en la parte administrativa, técnica y jurídica desde que inicia su ejecución, previo cumplimiento de los requisitos legales hasta su finalización. a) Es función del supervisor formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de Interventoría parcial y final, y Aprobar o rechazar las cuentas que presente EL CONTRATISTA, advirtiendo que sin su aceptación EL CONTRATANTE no podrá ordenar el pago de las mismas. d) verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas; e) El interventor verificará el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del INTERVENTOR y adoptará las medidas en él previstas o solicitará la aplicación de las sanciones establecidas por el artículo 1º de la ley 828 de 2003. F) Realizar el control y seguimiento al objeto contractual. G)Elaborar las actas de pago e informes de supervisión. H)Revisar cuidadosamente los detalles a contratar. I) Impartir instrucciones al conveniente con la finalidad que se cumpla a cabalidad el objeto contractual. J) Informar al ordenador del gasto los hechos o circunstancias que puedan poner en riesgo la adecuada ejecución del contrato. K) Informar a la Secretaria General del incumplimiento en la

ejecución del objeto del presente contrato. L) Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes se supervisión parcial y final. M) Recomendar los ajustes y modificaciones que requiera el contrato en los términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que se modifique pactado inicialmente.

CLAUSULA QUINTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato se estima para los efectos fiscales en la suma de MIL CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($1.120.481.236) incluido AIU. La ENTIDAD CONTRATANTE desembolsara mediante actas parciales de acuerdo al avance de las actividades previa presentación de la factura o cuenta de cobro, debidamente legalizado con todos los soportes que aseguren que el bien o servicio fue recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, con ello se debe acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los demás parafiscales. Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir informes de supervisión y acta de recibido a satisfacción respecto del servicio prestado. Así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

CLAUSULA SEXTA. PRESTACIONES SOCIALES. Todas las prestaciones sociales que correspondan al personal que emplee en la ejecución del proyecto, serán pagadas por EL CONTRATISTA, quien responderá ante EL CONTRATANTE por los perjuicios que le ocasione el incumplimiento de esta obligación. El CONTRATISTA no tendrá derecho a ninguna clase de prestaciones sociales, por cuanto no es trabajador dependiente al servicio del CONTRATANTE y por lo que el presente contrato no genera vínculo laboral.

CLAUSULA SEPTIMA. PLAZO. El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso estrés CUATRO (04) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el plazo previsto en el contrato 002-2022 con el municipio de Belmira.

CLAUSULA OCTAVA. AMPLIACIÓN DEL PLAZO. EL CONTRATANTE podrá conceder la ampliación del plazo para la entrega del producto contratado, cuándo por circunstancias ajenas al CONTRATISTA y fuera del control del mismo así lo justifique la Interventoría.

CLAUSULA NOVENA. CONTRATOS SEPARADOS. EL CONTRATANTE se reserva el derecho de ordenar al CONTRATISTA la realización de actividades complementarias o adicionales, y de ejecutar directamente o mediante contratos separados algunos trabajos, pero no tendrá en cuenta para efecto del pago del servicio.

CLAUSULA DECIMA: CESIÓN DEL CONTRATO. Por ninguna causa EL CONTRATANTE aceptará la cesión del presente contrato por EL CONTRATISTA, ni en todo ni en parte, pero no se considerarán dentro de esta situación aquellos subcontratos que sea necesario otorgar por parte del CONTRATISTA, para la total ejecución de lo pactado.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATANTE podrá suspender o declarar terminado el presente contrato por causas justificadas que a su juicio hagan necesaria tal suspensión o terminación al CONTRATISTA en cualquier momento, en cuyo caso éste renuncia expresamente a reclamar perjuicios o indemnizaciones por tal causa, pero tendrá derecho a que se liquiden y paguen los servicios correspondientes a las actividades ejecutadas conforme al contrato, hasta el momento de la suspensión o terminación.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL. Por causa de mora, ya sea en la iniciación o en la entrega del producto contratado, EL CONTRATISTA pagará al contratante el 5% del valor total del contrato, por cada día que pase del plazo fijado o de la fecha de vencimiento de las prórrogas a que haya lugar.

CLAUSULA DECIMA TERCERA GARANTÍAS. EL CONTRATISTA para el presente contrato se exigirán garantías que ampare **EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE** con NIT 800.105.497-0, MUNICIPIO DE BELMIRA con NIT 890.981.880-2

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	El plazo del contrato y seis (06) meses mas	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	El plazo del contrato y tres (3) años mas	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	cinco (5) años más a partir de la entrega y recibo a satisfacción de las obras por parte de LA EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ.	veinte por ciento (20%) del valor del contrato
Responsabilidad Civil Extracontractual	Plazo del contrato y seis (06) meses mas	Doscientos (200) SMMLV

El tipo de garantía, su valor, y vigencia se establece según lo requerido. No obstante, éstas deberán cumplir con las exigencias mínimas que se determinan en el artículo 39 del Manual de contratación de la EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ.

CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA. -Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el CONTRATANTE, podrá declarar la caducidad del presente contrato y ordenar la liquidación en el estado que se encuentre, por Resolución motivada y sin necesidad de requerimientos previos hechos al CONTRATISTA por incumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente Contrato. Declarada la caducidad no habrá lugar a indemnización para el CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley 80 de 1993. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento, igualmente será causal de caducidad las conductas contempladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993.

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA. - CLAUSULA DE INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne a la Empresa Autónoma de los reclamos, demandas, acciones legales o casos

que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionadas por el contratista, subcontratista o proveedores durante la ejecución del objeto contratado de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

CLAUSULA DECIMA SEXTA. - MULTAS. - En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento, a El CONTRATANTE, para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor de lo dejado de cumplir, sin que éstas excedan del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas las efectuará el INTERVENTOR.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - Bajo la gravedad del juramento EL CONTRATISTA declara que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el Artículo 8o. de la Ley 80 de 1993, para la celebración del presente Contrato.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA. - FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - EL CONTRATISTA no será responsable ni se considera que ha incurrido en incumplimiento de sus obligaciones por cualquier demora en la entrega de los servicios al CONTRATANTE si se presentare durante su ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito u otros hechos fuera de su control.

DECIMO NOVENA- - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. - Se liquidará el contrato por las partes dentro de los cuatro (4) meses siguientes al término de ejecución del contrato debiéndose observar lo dispuesto en artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLAUSULA VIGESIMA. - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES. El Contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 00452 de 18/10/2022.

CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA - REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. - El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes contratantes expedición del registro presupuestal a cargo del CONTRATANTE, las respectivas garantías aprobadas.

CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA - DOMICILIO. Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el municipio de Belmira, Antioquia.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.

Proyecto: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	INVITACION PRIVADA				
Contrato número:	009	de	2022		
Objeto del contrato: "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA".					
Supervisor:	VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN				
Contratista:	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ				
Valor del contrato:	MIL CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($1.120.481.236)				
Duración del contrato:	El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso estrés CUATRO (04) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el plazo previsto en el contrato 002-2022 con el municipio de Belmira.				
Fecha:	08	de	Noviembre	de	2022

CONSIDERANDO:
Que entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ Con nit 98.667.660-0, se celebró el contrato Nº IP 009 de 2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA". por un valor de MIL CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($1.120.481.236) Que el registro presupuestal Nº 00535 fue expedido el 08 de noviembre de 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 08 de noviembre de 2022, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.
Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. IP 009 de 2022, el día 16 de noviembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo

magis
CONSULTORIAS

Contrato de Obra Pública No. 009 de 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA"

MAGIS CONSULTORIAS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA 002

PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO DE 2022

BELMIRA – ANTIOQUIA

ENERO DE 2023

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETO DEL INFORME 7
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8
3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
3.1.1. INFORMACIÓN GENERAL 8
3.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO 11
4.1. CONTRATO DE OBRA 11
4.1.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA 11
4.1.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA 13
4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 14
4.2.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 14
4.2.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA 16
5. CONTRATO DE OBRA 16
5.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA 16
5.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 16
5.2. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA 20
5.2.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
5.2.2. CONTROL DE LOS EQUIPOS DEL CONTRATISTA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
5.2.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONTRATISTA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
5.2.4. REUNIONES Y/O COMITES DE OBRA 20
5.2.5. SEGUIMIENTO AL PROYECTO, DIFICULTADES Y SOLUCIONES 21
5.2.6. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 21
6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
6.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
6.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTERVENTORÍA 23
6.2. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 25
6.2.1. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 25
6.2.2. CONTROL DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 26
6.2.3. CONTROL DE EQUIPOS DE LA INTERVENTORIA 26
6.2.4. CORRESPONDIENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
7. CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO 27
7.1. PRUEBAS Y ENSAYOS DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES 27
8. ESTADO DEL TIEMPO 27
9. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 28
10. ANEXOS 29

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información contractual del contrato de obra 11
Tabla 2. Costos contractuales de obra por capítulos 13
Tabla 3. Valores de obra extra estipulados en el otrosí 1 y avalado por la interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 4. Información contractual del contrato de Interventoría 14
Tabla 5. Presupuesto contractual de la interventoría 16
Tabla 6. Obras ejecutadas en el ítem 1. Preliminares 17
Tabla 7. Obras ejecutadas en el ítem 2. Demoliciones, excavaciones y retiros 18
Tabla 8. Obras ejecutadas en el ítem 3. Prefabricados ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 9. Obras ejecutadas en el ítem 4. Pintura y señalización ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 10. Obras ejecutadas en el ítem 5. Amoblamiento urbano y silvicultura ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 11. Obras ejecutadas en el ítem 6. Pasamanos ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 12. Obras ejecutadas en el ítem 7. Intervención en bahía ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13. Obras ejecutadas en el ítem 8. Obras complementarias ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 14. Obras adicionales ejecutadas en el ítem 2 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 15. Obras adicionales ejecutadas en el ítem 4 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 16. Obras adicionales ejecutadas en el ítem 8 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 17. Tabla resumen de obras adicionales ejecutadas por ítem contractual ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 18. Obras extras ejecutadas en el contrato de obra ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 19. Valores de obras contractuales, obras adicionales y obras extras del Acta de obra No. 2 o Acta Final 19
Tabla 20. Resumen financiero final del contrato de obra ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 21. Seguimiento al valor del contrato de obra 19
Tabla 22. Control personal contratista ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 23. Control equipos contratista ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 24. Correspondencia enviada por el contratista de obra ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 25. Relación de reuniones ejecutadas 21
Tabla 26. Resumen del estado actual del contrato de obras por actividad contractual 22
Tabla 27. Resumen del estado actual del contrato de obras por sector ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 28. Presupuesto contractual de la interventoría 24
Tabla 29. Acta de cobro No. 2 Interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 30. Valores ejecutados en el ítem -personal profesional- de la Interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 31. Valores ejecutados en el ítem -otros costos- de la Interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 32. Valores ejecutados por acta parcial -otros costos- de la Interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 33. Resumen financiero contrato de interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 34. Control personal de la Interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 35. Control de equipos de la Interventoría 26
Tabla 36. Correspondencia enviada por la interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

LISTADO DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1. Localizacion municipal en el departamento. 9
Figura 2. Vista aérea intercambio vial Girardota. Fuente: Google earth pro 10

Gráfico 1. Seguimiento a la inversión del contrato de obra 20
Gráfico 2. Estado del tiempo 27

LISTADO DE FOTOS

Foto 1. Señalización de la obra ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 2. Señalización de la vía ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 3. Punto ecológico de la obra ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 4. Demolición de brecha para jardineras ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 5. Actividades de bacheo ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 6. Bacheo ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 7. Luminarias en jardineras tipo New Jersey ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 8. Limpieza de jardineras tipo New Jersey y luminarias ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 9. Luminarias ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 10. Reflector para árbol ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 11. Instalación de luminarias ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 12. Anclajes de las jardineras ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 13. Instalación de tubería ..... ¡Error! Marcador no definido.
Foto 14. Instalación de tubería ..... ¡Error! Marcador no definido.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Las copias de este documento serán entregadas a las entidades participantes en el proyecto, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BELMIRA.	Original (1)

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

1. INTRODUCCIÓN

La gestión cultural es aquella que facilita procesos de desarrollo cultural. Para llevar acabo procesos apela a distintas herramientas y actividades que permiten llevar a cabo los objetivos propuestos: conservación de patrimonio cultural, creación y edición de bienes culturales, representación, difusión o promoción cultural.

Para realizar acciones de gestión cultural, siempre y en todos los casos necesitamos tener en cuenta a los distintos actores culturales, es desde esa interacción con ellos, con identidad cultural y con sus formas de agrupación que vamos construyendo ideas que nos permitan influir en el medio y generar mejoras y transformaciones.

Desde siempre han existido diversas y riquísimas manifestaciones y actividades culturales. Aunque esto no se pone en duda, lo cierto es que no siempre se ha contado con una apropiada infraestructura cultural. No obstante, gracias a esta, dichas manifestaciones pueden ser cada vez más reconocidas y valoradas en su extensión y contexto.

Por esto el Municipio de Belmira busca integrar todos estos espacios físicos donde tiene lugar diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad. Con el objetivo de entregar a la comunidad una obra práctica, segura y adecuada a las necesidades de la comunidad.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

2. OBJETO DEL INFORME

Relacionar el seguimiento y control realizados, e informar a la entidad contratante sobre las obras ejecutadas para generar el pago del acta de cobro número 1, cada uno de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales, así como las dificultades y decisiones tomadas para lograr el desarrollo normal del contrato en el periodo comprendido entre el 16 de Noviembre de 2022 al 16 de Marzo de 2023, realizadas por el Contratista de Obra INDALECIO ALVAREZ SANCHES y de la Interventoría MAGIS CONSULTORÍAS S.A.S., conforme a los alcances propuestos en los pliegos de condiciones.

Se realiza una descripción donde se da por enterado la cantidad de obra ejecutada cumpliendo con los estándares de calidad, además verificando el cronograma de obra y los plazos estipulados para el desarrollo de cada actividad del proyecto en el periodo referido, destacando el estado actual del proyecto y algunos comentarios generales del mismo, que son considerados importantes por la Interventoría.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

En la región se busca implementar un área cultural donde los habitantes puedan compartir algunos elementos básicos de una cultura. Un espacio caracterizado por la homogeneidad, como es el caso de la zona del norte de Antioquia donde ese encuentra ubicado el Municipio de Belmira, el cual comparte elementos culturales comunes tales como la religión, cultura y diversas costumbres y tradiciones con los demás municipios de la zona.

Es por esto que el Municipio de Belmira busca convertirse en un aliado importante con el cual se puedan realizar intercambios culturales y de conocimientos ya que este al contar con gran parte de su territorio en zonas protegidas comúnmente conocidos como paramos puede brindar otras alternativas para una sociedad que busca ser más amigable con el medio ambiente.

Es por esto que se busca cumplir con todas estas instalaciones físicas adecuadas para brindar una mejor atención a los propios y visitantes. El gran potencial ecoturístico lo ha convertido en referente de muchas personas y entidades de otros municipios para realizar eventos culturales y de recreación en los cuales se busca un enriquecimiento y fortalecimiento de las entidades culturales integrando toda la comunidad de manera adecuada y segura.

Se han venido presentando deficiencias en los escenarios de cultura ocupando espacios no acondicionados para las actividades provistas a realizar, el municipio busca un crecimiento en el ámbito cultural donde se pueden integrar más jóvenes en actividades extracurriculares ocupando los espacios de ocios de muchos de estos e invitando a otros municipios de la región.

Atendiendo a esta necesidad se realizarán obras de adecuación y construcción de escenarios de la más alta calidad con el fin de mejorar y optimizar y brindar comodidad,seguridad y confort de los usuarios que diariamente utilizan estos espacios.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

3.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Belmira se encuentra localizado en la zona noroccidental de Antioquia; su temperatura promedio es de 14 grados, su altura es de 2550 msnm, y está ubicado en la Cordillera Central. Por su altura se considera a este poblado uno de los más altos del departamento de Antioquia.

Dentro de las características especiales del municipio de Belmira sobresale la riqueza hídrica, considerado además fábrica de agua y en donde su Páramo de Belmira-Santa Inés es el epicentro principal y en el cual se ubican innumerables nacimientos de agua que desembocan al río Chico, principal arteria fluvial del municipio, este río desemboca al río Grande en el complejo hídrico Río Grande II, en donde se produce el agua que se consume en gran parte del área Metropolitana y en especial la ciudad de Medellín.

Por tal motivo el municipio de Belmira cobra gran interés en materia ecológica y ambiental por albergar en su territorio el complejo de páramo más cercano a la ciudad de Medellín y por aportarle a sus gentes gran parte del agua que diariamente consumen, lo cual garantiza una adecuada calidad de vida para ellos.

La economía de Belmira se basa en la ganadería para fines de producción lechera, el cultivo de papa, y la piscicultura (truchicultura), como principales productos; aunque, en los últimos años, el ecoturismo ha incrementado muchísimo, por presentar este aspectos que favorecen su actividad debido a la amplia riqueza ecológica y paisajística asociada esencialmente al Páramo de Belmira además del río Chico. Tanto así, que muchas personas del exterior vienen a Colombia a visitar el Páramo de Belmira.

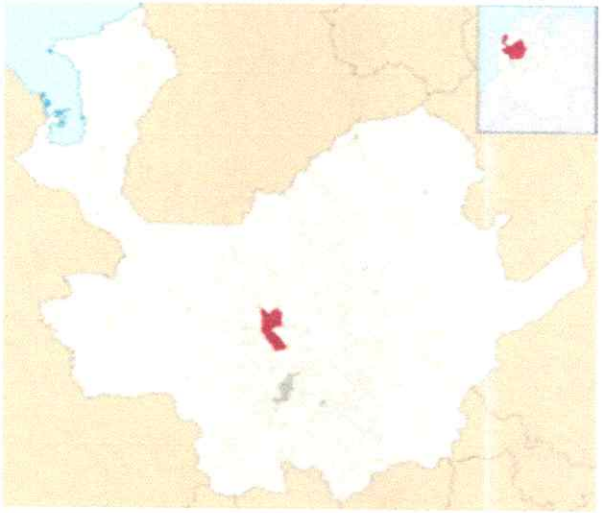


Figura 1. Localización municipal en el departamento.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

La intervención se plantea en la parte posterior de la casa de la cultura con acceso por la parte del hospital del municipio más exactamente en las coordenadas mostradas en la siguiente imagen.

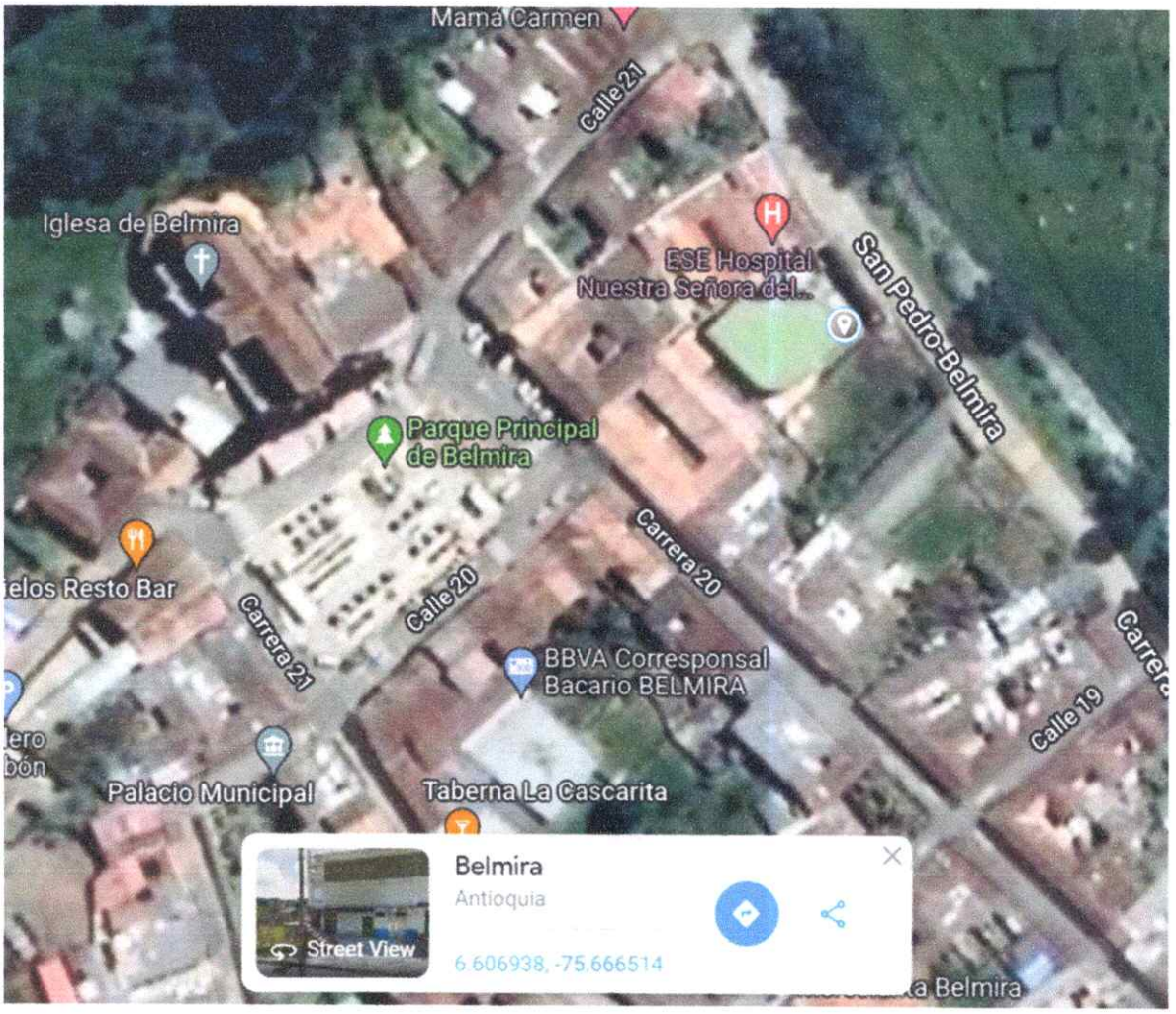


Figura 2. Vista aérea intercambio vial Girardota. Fuente: Google earth pro.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO

4.1. CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	009
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación con oferta
CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
CONTRATISTA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ
INTERVENTORIA	MAGIS CONSULTORIAS S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL	Construcción de la segunda etapa de la unidad cultural del municipio de Belmira, Antioquia.
VALOR TOTAL	$ 1.120.481.236
PLAZO TOTAL	Un (4) mes
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16/03/2023
SUPERVISIÓN	

Tabla 1. Información contractual del contrato de obra

4.1.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presentan las pólizas del contrato de acuerdo al acta de inicio de fecha 16 de noviembre de 2022, a la fecha de terminación del 16 de marzo de 2023.

El contrato de obra se encuentra amparado por la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA. con las siguientes pólizas.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Póliza No.	530-47-994000037761 ANEXO 1	Expedición	Vigencia Pólizas	
		18/11/2022	Desde: 16/11/2022	Hasta: 16/12/2027
AMPARO		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Fecha inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del Contrato		16/11/2022	13/09/2023	$224.096.247,20
Pago de salarios, prestaciones sociales		16/11/2022	16/03/2023	$56.024.061,80
Estabilidad y calidad de la obra		5 años, 0 meses y 0 días		$224.096.247,20

Póliza No.	530-47-994000037761 ANEXO 0	Expedición	Vigencia Pólizas	
		15/11/2022	Desde: 15/11/2022	Hasta: 16/12/2027
AMPARO		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Fecha inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del Contrato		15/11/2022	15/09/2023	$224.096.247,20
Pago de salarios, prestaciones sociales		15/11/2022	15/03/2026	$56.024.061,80
Estabilidad y calidad de la obra		5 años, 0 meses y 0 días		$224.096.247,20

Póliza RCE No.	530-74-994000015472 ANEXO 1	Expedición	Vigencia Pólizas	
		17/11/2022	Desde: 15/03/2023	Hasta: 16/03/2023
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Predios labores y operaciones	$200.000.000,00	15/03/2023	16/03/2023	30

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Póliza RCE No.	530-74-994000015472 ANEXO 0	Expedición	Vigencia Pólizas	
		15/11/2022	Desde: 15/11/2022	Hasta: 15/03/2023
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Predios labores y operaciones	$200.000.000,00	15/11/2022	15/03/2023	30

4.1.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA

CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CUTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			
ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		VALOR CONTRACTUAL
1	PRELIMINARES		$ 13 553 251.15
2	ESTRUCTURAS		$ 459 011 200.99
3	MANPOSTERIA Y REVOQUES		$ 51 735 607.70
4	CUBIERTAS Y CIELOS		$ 65 702 116.99
5	PISOS Y ENCHAPES		$ 123 489 570.87
6	PINTURA Y ACABADOS		$ 21 672 345.18
7	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS		$ 39 820 815.00
8	CARPINTERIA METALICA		$ 73 445 187.50
9	UNIDADES SANITARIAS		$ 2 987 890.00
10	INSTALACIOONES HIDROSANITARIAS		$ 10 490 657.50
COSTO DIRECTO DE LA OBRA (CD)			**$ 861 908 642.89**
COSTOS INDIRECTOS U OTROS FACTORES (AU) O (IVA) CUANDO APLIQUE	ADMINISTRACION	25%	$ 215 477 160.72
	UTILIDAD	5%	$ 43 095 432.14
COSTO AU			**$ 258 572 592.87**
VALOR TOTAL DE LA OBRA (CD+AU)			$ 1 120 481 235.75

Tabla 2. Costos contractuales de obra por capítulos

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona la información del contrato de Interventoría.

CONTRATO No.	CD 063 - 2022
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Consultoría
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación con una oferta
CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
CONTRATISTA	MAGIS CONSULTORIAS SAS
OBJETO CONTRACTUAL	Realizar la interventoría, técnica, administrativa, financiera, legal al proyecto de construcción de la segunda etapa de la unidad cultural del municipio de Belmira – Antioquia.
VALOR TOTAL	$ 78.448.247
PLAZO TOTAL	Un (5) mes
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	16/04/2023
SUPERVISIÓN	

Tabla 3. Información contractual del contrato de Interventoría

4.2.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se presentan las pólizas del contrato de interventoría de acuerdo el acta de inicio de fecha 16 de noviembre de 2022 a la fecha de terminación del 16 de abril de 2023.

El contrato de interventoría se encuentra amparado por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL con las siguientes pólizas.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Póliza No.	M - 100182705 ANEXO 2	Expedición	Vigencia Pólizas	
		17/11/2022	Desde: 16/11/2022	Hasta: 16/04/2026
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Cumplimiento	$ 15.689.649,40	16/11/2022	16/10/2023	N/A
Prestaciones sociales	$ 3.922.412,35	16/11/2022	16/04/2026	N/A
Calidad del servicio	$ 7.844.824,70	16/11/2022	16/04/2024	N/A

Póliza No.	M - 100173871 ANEXO 0	Expedición	Vigencia Pólizas	
		08/11/2022	Desde: 08/11/2022	Hasta: 08/04/2026
RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTIA		
Garantía Otorgada	Valor Afianzado	Inicio	Terminación	Días de Vigencia
Cumplimiento	$ 15.689.649,40	08/11/2022	08/10/2023	N/A
Prestaciones sociales	. $ 3.922.412,35	08/11/2022	08/04/2026	N/A
Calidad del servicio	$ 7.844.824,70	08/11/2022	08/04/2024	N/A

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

4.2.2. COSTOS CONTRACTUALES ESTIPULADOS POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA	
DESCRIPCION	**VALOR TOTAL ($)**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)	
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)	**$ 63 623 000.00**
OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 2 299 896.22**
TOTAL COSTOS DIRECTOS (VALOR BASICO A + B)	$ 65 922 896.22
TOTAL OTROS FACTORES (AIU) O (IVA) CUANDO APLIQUE	$ 12 525 350.28
VALOR DE LA INTERVENTORIA	**$ 78 448 246.50**

Tabla 4. Presupuesto contractual de la interventoría

5. CONTRATO DE OBRA

5.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA

5.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

5.1.1.1. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS Y ACUMULADAS EN EL PRESENTE PERIODO

Para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre al 16 de diciembre de 2022, fecha de corte del presente informe, el contratista realiza un avance en la primera parte de las actividades contractuales. A continuación, se presenta por ítem las obras ejecutadas del primer informe de obra No. 1

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Ítem 1. preliminares: valor ejecutado **$ 12.947.653,162**

ITEM DE PAGO		DESCRIPCIÓN	CANTIDADES CONTRACTUALES				CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 1		
			UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR UNITARIO	COSTO DIRECTO
1		**PRELIMINARES**							
	1.1	INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE CON UNA ALTURA DE 2,1 M. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA TELA, ESTRUCTURA EN TACO DE MADERA COMÚN, EXCAVACIÓN MANUAL EN CUALQUIER MATERIAL Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ml	54.0	$20 928	$1 130 112	53.60	$ 20 928	$ 1 121 741
	1.2	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN TEJA PLÁSTICA, METÁLICA, O DE BARRO, CON DISPOSICION FINAL EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	m2	61.0	$16 313	$995 093	57.79	$ 16 313	$ 942 728
	1.3	RETIRO DE PUERTAS, VENTANAS, REJAS CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	m2	39.6	$20 763	$822 215	21.52	$ 20 763	$ 446 716
	1.4	RETIRO DE PASAMANOS METALICO CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	ml	8.0	$18 813	$150 504	8.30	$ 18 813	$ 156 148
	1.5	RETIRO DE ELEMENTOS METALICOS de columna, EXCEDENTES DE CERCHAS Y PORTICOS METALICOS RETIRADOS ANTERIORMENTE	ml	36.0	$40 813	$1 469 268	34.80	$ 40 813	$ 1 420 292
	1.6	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA , ESPESOR 10-15 CM, INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	m2	47.2	$20 605	$972 350	40.69	$ 20 605	$ 838 459
	1.7	DEMOLICION DE ANDENES O PISOS EN MAL ESTADO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	m2	63.0	$24 375	$1 535 625	59.06	$ 24 375	$ 1 439 511
	1.8	RETIRO, REINSTALACION Y DISPOSICION DE TUBERIA DE TANQUE DE AGUA POTABLE EXISTNETE DE TAL MANERA QUE NO TRANSCURRA POR NUEVOS ESPACIOS CONSTRUIDOS	ML	32.0	$28 375	$908 000	49.90	$ 28 375	$ 1 415 913
	1.9	DEMOLICION DE ENCHAPES O BALDOSAS DE PISO O PARED, EN GRES O EN GRANO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION	m2	10.8	$22 975	$248 130	10.08	$ 22 975	$ 231 588
	1.10	RETIRO DE LAGRIMALES PREFABRICADOS EN CONCRETO, HASTA 9 M DE ALTURA, con disposicon donde indique la interventoria	ml	24.0	$20 063	$481 512	26.80	$ 20 063	$ 537 688
	1.11	DEMOLICION DE REVOQUES HASTA 2.0 CM, incluye disposicion de material sobrante	m2	18.0	$14 288	$257 184	0.00	$ 14 288	$ -
	1.12	RETIRO Y DISPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS (TOMAS, LAMPARAS, ETC)	und	18.0	$10 688	$192 384	33.00	$ 10 688	$ 352 704
	1.13	LIMPIEZA Y LAVADO CON ACIDO DE LOSETA QUE SOBRESALE AL ANDEN FRONTAL	und	22.0	$8 850	$194 700	0.00	$ 8 850	$ -
	1.14	EXCAVACION EN MATERIAL HETEROGENEO PARA ZAPAPATAS Y PEDESTALES, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION EN SITIO AUTORIZADO	m3	33.0	$55 200	$1 821 600	34.79	$ 55 200	$ 1 920 441
	1.15	LLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO EN AREA DE ZAPATAS Y PEDESTALES, COMPACTADO AL 95% DEL PM	m3	22.6	$105 200	$2 374 574	20.19	$ 105 200	$ 2 123 725

Tabla 5. Obras ejecutadas en el ítem 1. Preliminares

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Ítem 2. estructuras: valor ejecutado **$ 317.784.665,739**

ITEM DE PAGO		DESCRIPCIÓN	CANTIDADES CONTRACTUALES				CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 1		
			UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR UNITARIO	COSTO DIRECTO
2		ESTRUCTUTRAS							
	2.1	CONCRETO DE 21 MPA PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	m3	7.71	$852 100	$6 572 247	11.57	$ 852 100	$ 9 862 461
	2.2	SUMINISTRO, CORTE, FIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO CON FY=420MPA. MPA-60000 PSI. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, CERTIFICADOS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	kg	3252.0	$8 024	$26 092 422	1 796.37	$ 8 024	$ 14 413 151
	2.3	S. T. e I. DE MALLA ELECTROSOLDADA D-106, INLCUYE AMARRES Y EMPALMES	m2	240.0	$11 938	$2 865 000	210.16	$ 11 938	$ 2 508 803
	2.4	S. T. e I. DE ACERO ESTRUCTURAL, TIPO PTS, PLATINAS, PERNOS, ETC, PARA ESCALERAS Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DE LOSA DE SEGUNDO NIVEL, incluye perfile, anticorrosivo, soldadura y pintura de acabado final	kg	18433.27	$16 958	$312 582 151	14 709.29	$ 16 958	$ 249 432 828
	2.5	CONCRETO DE 21 MPA PARA VIGAS 0.20X0.15M SOBRE MURO. INCLUYE FORMALETIADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. Hasta 9.0 m de altura	ml	51.0	$61 789	$3 151 239	0.00	$ 61 789	$ -
	2.6	CONCRETO DE 21 MPA 0.15X0.15M PARA COLUMNETA. INCLUYE FORMALETIADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	ml	58.0	$61 058	$3 541 364	0.00	$ 61 058	$ -
	2.7	CONCRETO DE 21 MPA PARA PISOS Y ANDENES, ESPESOR PROMEDIO 10 CM, INCLUYE FORMALETA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	m2	285.0	$82 288	$23 452 080	0.00	$ 82 288	$ -
	2.8	CONCRETO PARA LOSA TIPO METAL DECK, 21 MPA, incluye concreto, metaldeck 2", ESPESOR PROMEDIO 13 CM, INCLUYE FORMALETA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	m2	240.0	$197 788	$47 469 120	210.16	$ 197 788	$ 41 567 423
	2.9	CONCRETO PARA CINTAS DE CUBIERTA EN CIERRE DE MUROS, 10X15 CM, 21 MPA, incluye formaleta, hasta 9.0 m de altura	m2	76.0	$42 267	$3 212 292	0.00	$ 42 267	$ -
	2.10	LAGRIMAL EN CONCRETO VACIADO IN SITU, 5X15 C EN PROMEDIO 21 MPA, incluye formaleta, hasta 9.0 m de altura	ml	76.0	$52 854	$4 016 904	0.00	$ 52 854	$ -
	2.11	PELDAÑOS DE ESCALERA EN ANGULO DE 2x1/8", y LAMINA TIPO ALFAJOR ANTIDESLIZANTE DE 3mm, EN HUELLA Y CONTRAHUELLA, FIJADOS A ESTRUCTURA METALICA DE ESCALERAS	m2	17.9	$436 590	$7 832 425	0.00	$ 436 590	$ -
	2.12	MESON EN CONCRETO MAS GRANO PULIDO PARA AREA DE DANZAS, ancho 0.6m, INCLUYE MACHOBES EN MAMPOSTERIA, REFUERZO, LOSA 0,08 M, Y PULIDO DEL GRANO. COLOR A DEFINIR	ML	16.0	$194 145	$3 106 320	0.00	$ 194 145	$ -
	2.13	MARCOS EN CONCRETO - MACHONES EXTERIORES, PARA PROTECCION DE ELEMENTOS METALICOS TIPO VENTANAS, ESPESOR 0.1m, ANCHO 0.3 M, horizontales y verticales, Inlcuye REFUERZO Y FORMALETA PARA TERMINADO A LA VISTA	ML	121.5	$124 425	$15 117 638	0.00	$ 124 425	$ -

Tabla 6. Obras ejecutadas en el ítem 2. Estructuras

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

Para el presente periodo se tiene una ejecución del 38.37% de las actividades contractuales iniciales. Se presenta a continuación la tabla resumen de los valores ejecutados por ítem.

TABLA DE AVANCES DE LA OBRA EN CAPITAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD			VALOR CONTRACTUAL	VALOR TOTAL IMFORME 1
1	PRELIMINARES			$ 13 553 251.15	$ 12 947 653.16
2	ESTRUCTURAS			$ 459 011 200.99	$ 317 784 665.74
3	MANPOSTERIA Y REVOQUES			$ 51 735 607.70	$ -
4	CUBIERTAS Y CIELOS			$ 65 702 116.99	$ -
5	PISOS Y ENCHAPES			$ 123 489 570.87	$ -
6	PINTURA Y ACABADOS			$ 21 672 345.18	$ -
7	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS			$ 39 820 815.00	$ -
8	CARPINTERIA METALICA			$ 73 445 187.50	$ -
9	UNIDADES SANITARIAS			$ 2 987 890.00	$ -
10	INSTALACIOONES HIDROSANITARIAS			$ 10 490 657.50	$ -
COSTO DIRECTO DE LA OBRA (CD)				**$ 861 908 642.89**	**$ 330 732 318.90**
OTROS FACTORES (AU) O (IVA) CUANDO APLIQUE	ADMINISTRACION		25%	$ 215 477 160.72	$ 82 683 079.73
	UTILIDAD		5%	$ 43 095 432.14	$ 16 536 615.95
COSTO AU				**$ 258 572 592.87**	**$ 99 219 695.67**
VALOR TOTAL DE LA OBRA (CD+AU)				$ 1 120 481 235.75	**$ 429 952 014.57**

Tabla 7. Valores de obras contractuales Del Acta de obra No. 1.

5.1.1.2. ACTAS PARCIALES DE OBRAS

En el seguimiento en el programa de inversiones podemos determinar que se presenta mayor ejecución de lo contemplado en el cronograma de obra con un 138% de ejecución con respecto al acumulado del mes en curso.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES			
	PROGRMADO MES	EJECUTADO ACUMULADO	% PROGRAMADO
nov-22	$ -	$ -	0%
dic-22	$ 56 653 474.09	$ 47 279 910.50	83%
ene-23	$ 255 444 640.61	$ 382 672 104.07	150%
TOTAL	**$ 312 098 114.70**	**$ 429 952 014.57**	**138%**

Tabla 8. Seguimiento al valor del contrato de obra

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

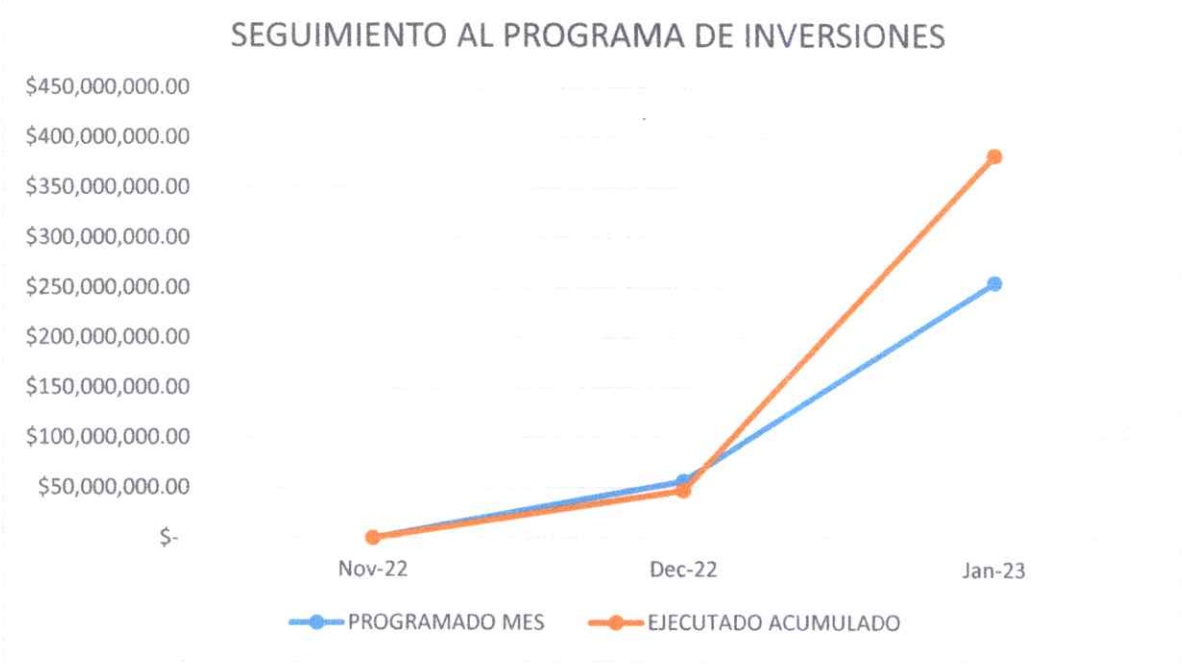


Gráfico 1. Seguimiento a la inversión del contrato de obra

5.2. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA

5.2.1. REUNIONES Y/O COMITES DE OBRA

En el presente periodo se realizaron dos reuniones de seguimiento al contrato 009//2022, que se relacionan a continuación.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

FECHA	REUNION SEGUIMIENTO CONVOCADO POR	PARTICIPANTES
27/12/2022	INTERVENTORIA	Contratista, interventoría
04/01/2023	INTERVENTORIA	Contratista, interventoría

Tabla 9. Relación de reuniones ejecutadas

5.2.2. SEGUIMIENTO AL PROYECTO, DIFICULTADES Y SOLUCIONES

Se realiza el seguimiento al proyecto sector por sector brindando acompañamiento a la ejecución en aras de avanzar sin dificultades, se dan las instrucciones de la entidad e interventoría en cuanto a especificaciones técnicas y con soluciones seguras y económicas.

La ejecución de las actividades del contrato de la referencia, se está desarrollando la segunda etapa de la unidad cultural del Municipio de Belmira, no se presenta el suficiente espacio para el descargue de los vehículos que traen el material debido a esto se programa un cierre parcial de una franja de la vía reduciendo la movilidad por la zona sin perjudicar el tráfico.

5.2.3. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

En el presente periodo, se adelantan actividades como se muestran en el siguiente cuadro.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. PRELIMINARES	Se realizo un avance significativo
2. ESTRUCTURAS	Se realizo un gran avance en la estructura metálica hasta el vacceo de la losa en metaldeck
3. MANPOSTERIA Y REVOQUES	No se realiza
4. CUBIERTAS Y CIELOS	No se realiza.
5. PISOS Y ENCHAPES	No se realiza
6. PINTURA Y ACABADOS	No se realiza
7. INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS	No se realiza
8. CARPINTERIA METALICA	No se realiza
9. UNIDADES SANITARIAS	No se realiza
10. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	Se inicia con la instalación

Tabla 10. Resumen del estado actual del contrato de obras por actividad contractual

6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el presente periodo desde la interventoría se ha venido realizando el control, seguimiento al proyecto, atendiendo de manera oportuna los temas técnicos y administrativos, como son, la ejecución de las obras, seguimiento a la calidad de los materiales utilizados, aprobaciones del personal del

+57 (4) 314 7775412
Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia
gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

contratista, revisión de seguridad social, cumplimiento de normativas en SST, entre otros. Se viene haciendo un acompañamiento a la entidad con el fin de avanzar en encontrar de manera conjunta las soluciones administrativas y técnicas más viables para culminar las actividades planeadas.

La interventoría ha venido realizando un acompañamiento de los trabajos que se vienen desarrollando con el fin de mejorar los resultados; se recalca la adecuada ejecución de las actividades para acelerar los distintos procesos y poder recuperar el tiempo que se ha perdido por los temas de invierno.

6.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTERVENTORÍA

6.1.1.1. COSTOS EJECUTADOS Y ACUMULADOS EN EL PRESENTE PERIODO

Se presenta a continuación el presupuesto detallado de la interventoría.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA					
PRESUPUESTO OFICIAL INTERVENTORIA					
CARGO/OFICIO	**CANTIDAD**	**SUELDO O TARIFA MENSUAL**	**DEDICACIÓN MENSUAL**	**MESES**	**VALOR PARCIAL ($)**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
Personal Profesional					
Director de Interventoría. Ingeniero Civil con Mínimo Diez (10) años de experiencia general a partir de la expedición de la matricula profesional. Acreditar no menos de tres (3) certificados de experiencia como director o constructor de obra en proyectos relacionados con infraestructura para edificios y construcciones publicas	1	$ 4 000 000	1.0	5	$ 20 000 000
Residente (Ingeniero y/o Arquitecto) Mínimo 3 años de experiencia general como Ingeniero Civil contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Acreditar mediante 1 certificados de experiencia como residente de obra, en proyectos de obra publica.	1	$ 3 000 000	1.0	5	$ 15 000 000
					$ 35 000 000
Subtotal Costos de Personal					$ 35 000 000
				Factor multiplicador	1.8178
				Subtotal	$ 63 623 000
OTROS COSTOS DIRECTOS					
	UND	**CANT**	**VALOR/ UNIT**	**MESES**	**V/R PARCIAL**
OFICINA Y DOTACIÓN	**GBL**	**1.0**			**$2 000 000**
Alquiler de oficina (incluye muebles y enseres)	un	1	$ 250 000	5	$1 250 000
Dotación oficina (fax- impresoras - computadores)	un	1	$ 150 000	5	$750 000
	UND	**CANT**	**VALOR/ UNIT**		**V/R PARCIAL**
GARANTÍAS Y POLIZAS	**GBL**	**1.0**			**$299 896**
Polizas del contrato	un	1	$299 896		$299 896
TOTAL COSTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS					**$ 65 922 896**
VALOR BÁSICO (A)					**$ 65 922 896**
SUBTOTAL COSTO ESTIMADO DE LOS SERVICIOS (A + B + C)					**$ 65 922 896**
IVA %				**19%**	**$ 12 525 350**
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					**$ 78 448 247**

Tabla 11. Presupuesto contractual de la interventoría

Al momento de este informe no se ha realizado ningún pago a la interventoría. Por lo cual no se presenta el resumen financiero del contrato de interventoría para el periodo de tiempo descrito.

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

6.2. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Dentro de los aspectos administrativos adelantados en este periodo por la interventoría manifestamos las siguientes acciones realizadas.

- Se solicitó al contratista la relación del personal utilizado para el proyecto y las afiliaciones al sistema de seguridad social.
- Se realizan reuniones y comités de obra para dar respuesta de manera oportuna a las inquietudes técnicas que se presenten por parte del contratista.
- Se realizan los informes requeridos por parte de la entidad.

6.2.1. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría desde inicio del contrato ha realizado la verificación de la documentación perteneciente al personal contratado por parte del contratista, revisando la afiliación a seguridad social del personal en obra y del personal administrativo (ARL, EPS, pensión, parafiscales y caja de compensación familiar). Se recibieron la paz y salvos de proveedores, contratistas y profesionales adscritos al contrato de obra.

Se verifica de manera constante los riesgos latentes en obra previniendo algún incidente o accidente laboral que se pueda presentar. La obra cuenta con señalización y cerramientos adecuados que evitan la circulación y peligro de transeúntes. Se realiza la verificación del personal en obra y la correcta utilización de su dotación y elementos de protección individual, así mismo el suministro, implementación y capacitación por parte del contratista al personal de obra.

Para el periodo de este informe no se presentó ningún tipo de accidente reportado por el contratista, los cuales en caso de suceder deben ser reportados e investigados por el mismo y deben de

+57 (4) 314 7775412
Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia
gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

suministrar a la interventoría la documentación pertinente al caso, además en caso de que llegara a pasar debe ser evidenciado en la matriz de ausentismo laboral.

6.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

El contratista de obra desde el inicio del contrato mantiene el punto ecológico; y las zonas de riesgo y depósitos de materiales señalizado de manera correcta.

6.2.3. CONTROL DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

Se presenta el personal utilizado para el desarrollo de las tareas de la interventoría en el presente periodo cumpliendo a cabalidad las tareas realizadas y resolviendo las actividades pertinentes.

6.2.4. CONTROL DE EQUIPOS DE LA INTERVENTORIA

Se contó con la disponibilidad de los siguientes equipos de comunicación (celular, computadores) además de requerir fotocopias, edición de informes, registros fotográficos y planos.

EQUIPOS DE INTERVENTORIA	UNIDAD	DISPONIBILIDAD
COMPUTADOR	2	1.0
IMPRESORA	1	1.0
CELULAR	3	1.0

Tabla 12. Control de equipos de la Interventoría

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

7. CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO

7.1. PRUEBAS Y ENSAYOS DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Se presentaron por parte del contratista de obra las certificaciones de calidad de los materiales exigidas por la interventoría y la supervisión.

8. ESTADO DEL TIEMPO

La interventoría realiza el control en cuanto al estado del tiempo determinando que durante el mes de noviembre se presentaron atrasos por la cantidad de lluvia pero fueron implementadas nuevas metodologías para ponerse a la par del cronograma y superar el tiempo perdido.



CLASE DE TIEMPO	DIAS DEL MES
Seco	15
Lluvias Moderadas	8
Lluvias Intensas	7

Gráfico 2. Estado del tiempo

+57 (4) 314 7775412
Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia
gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

9. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El avance físico de la obra es del 38.37%.

El avance financiero es del 38.37%

En el desarrollo de la ejecución física de la obra y la ejecución financiera, se tuvo en cuenta los requerimientos en cuanto al pago de seguridad social, parafiscales y entrega de dotación para los trabajadores.

El avance físico y el avance financiero del contrato de interventoría es del 38.37%, ejecutando un valor total de $29.810.333.67

YADIRA ISABEL OBANDO RINCÓN
RL MAGIS CONSULTORIAS SAS

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellín, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co

10. ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2. BITÁCORA DE LA OBRA

ANEXO 3. ACTA DE OBRA No. 1

ANEXO 4. SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA

ANEXO 5. FACTURA No. 1 CONTRATO DE OBRA

+57 (4) 314 7775412

Carrera 80ª # 32 - 57
Medellin, Antioquia, Colombia

gerencia@magisconsultorias.com.co
www.magisconsultorias.com.co









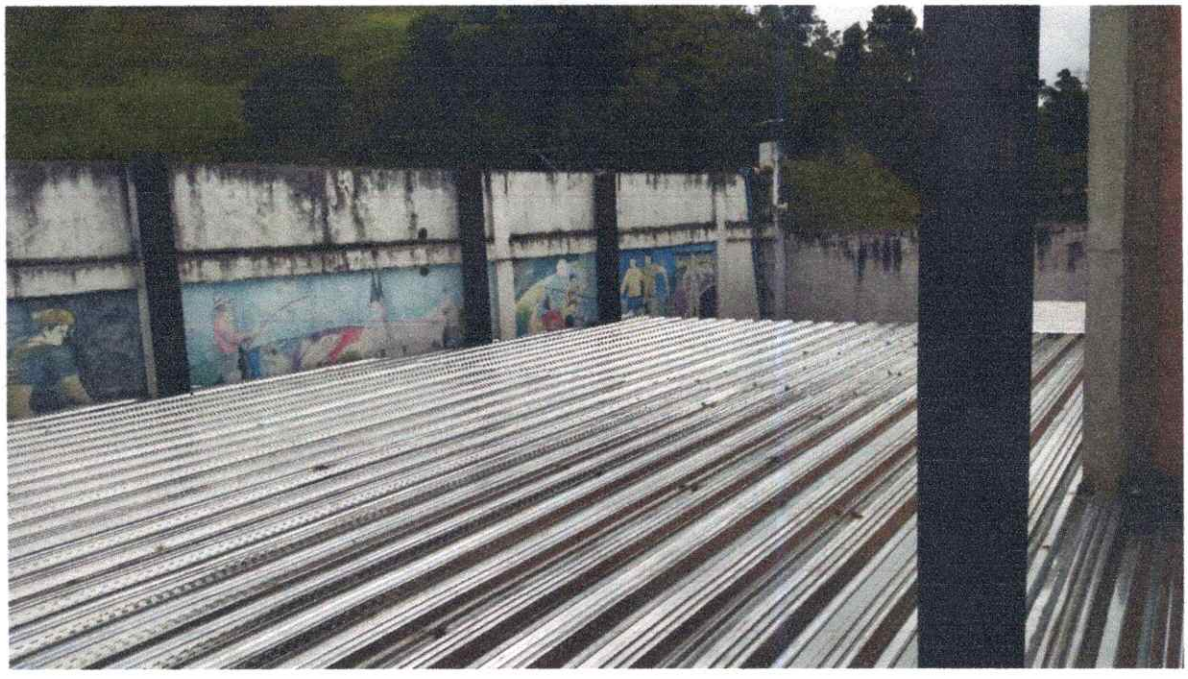


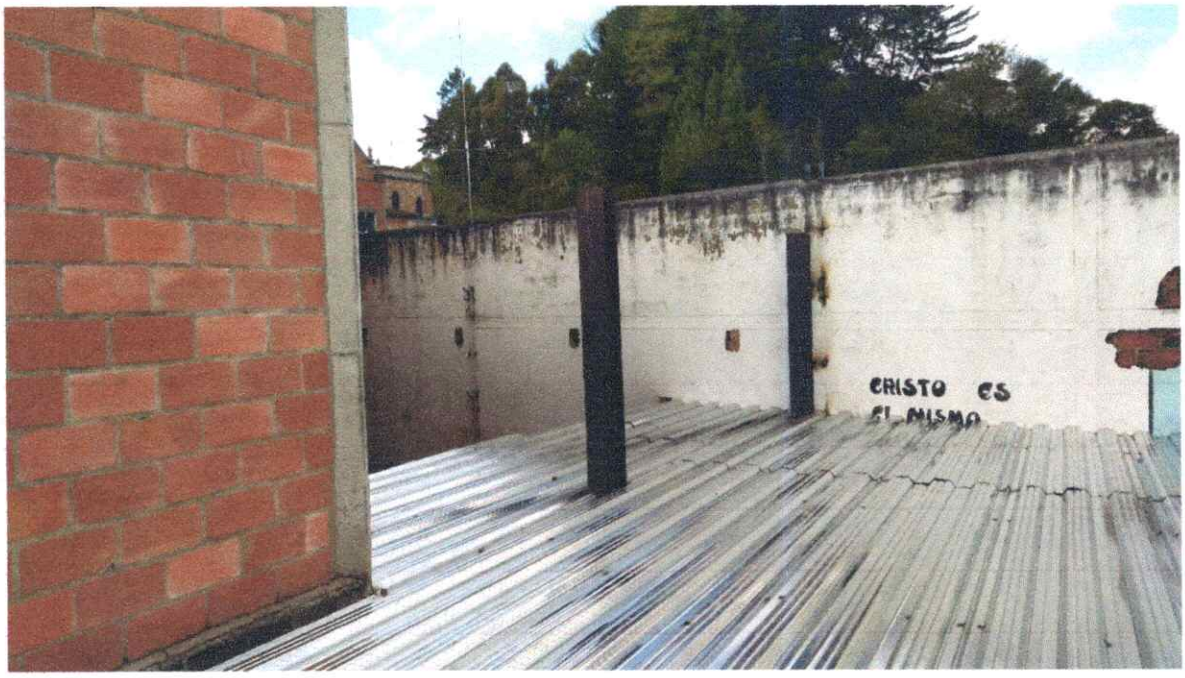




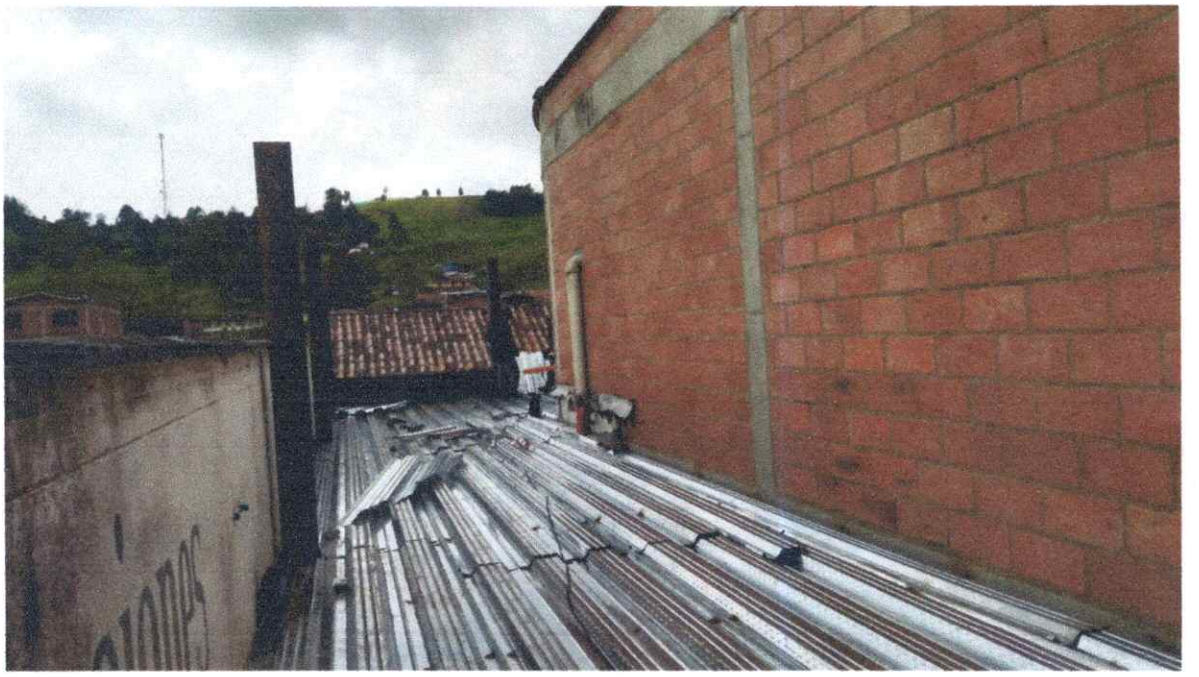


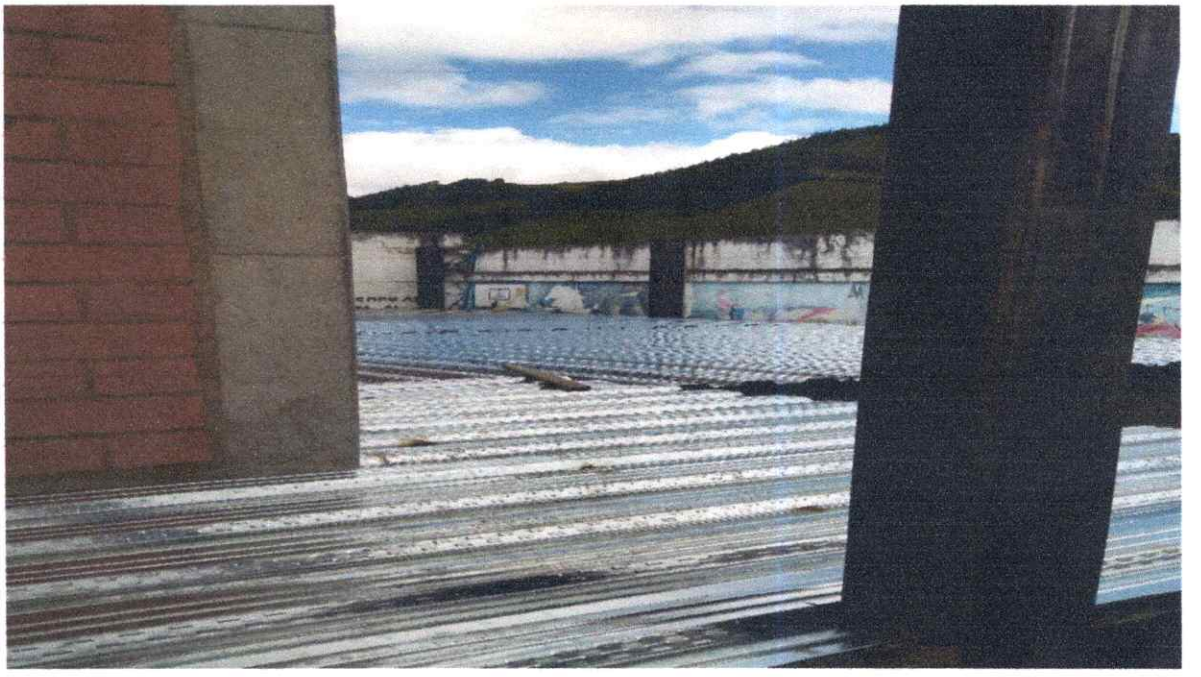





CRISTO ES
EL MISMO


CRISTO ES
EL MISMO













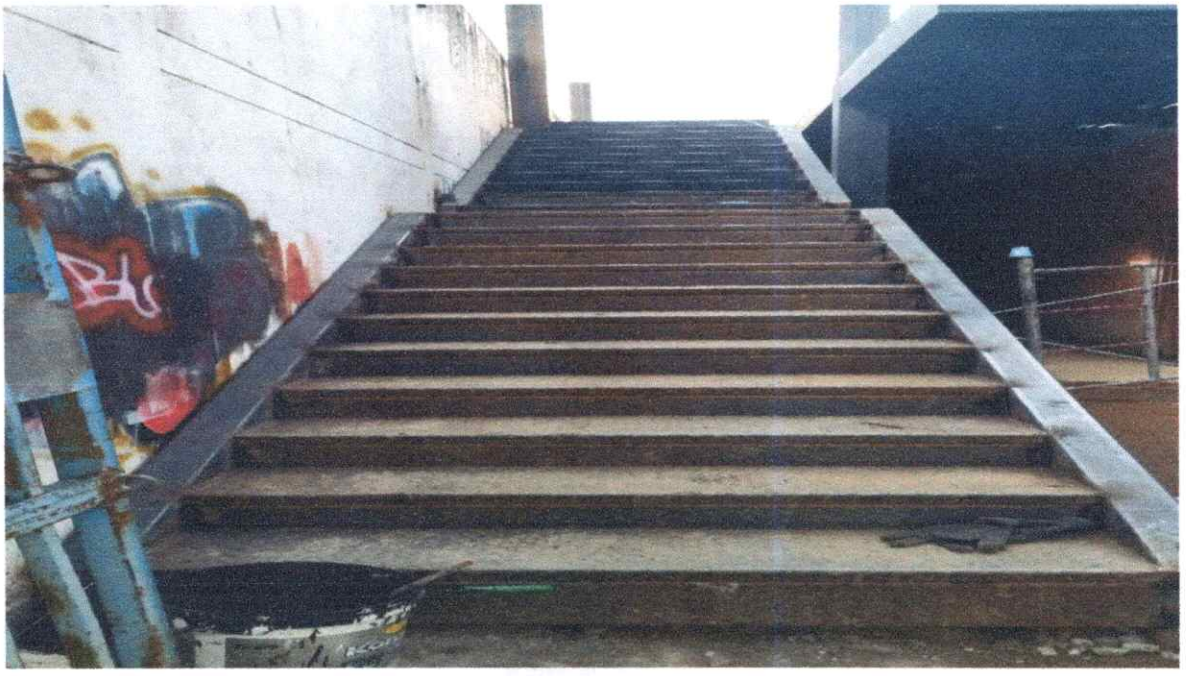





el Munic



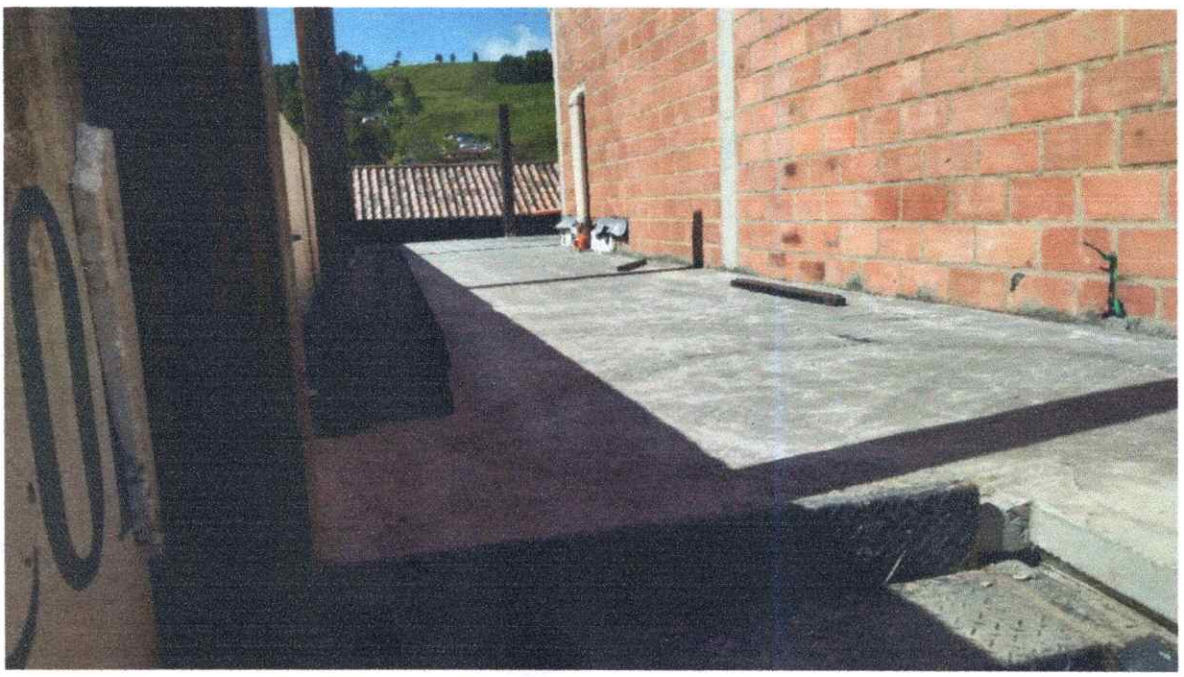




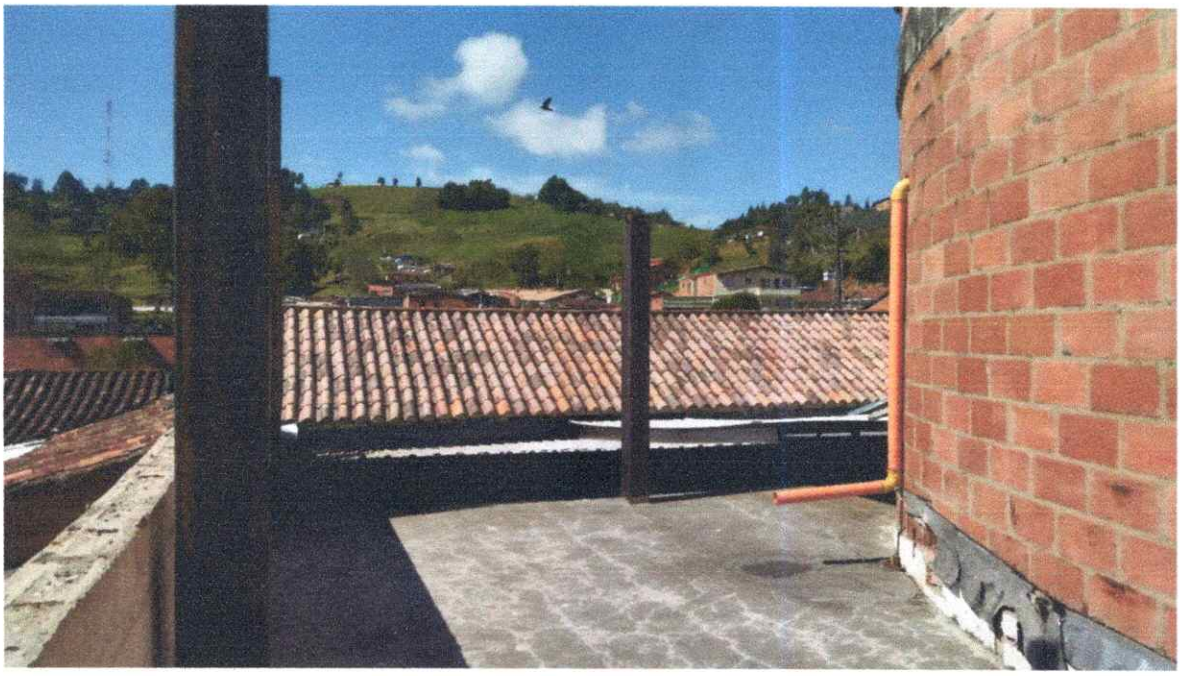












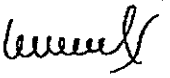
BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 02-01-2023**	
		NOTA # 33	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 9:00 am	se suspenden actividades por motivos de lluvia torrencial.
lluvia torrencial	de 9:00 am	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion y anclaje de platinas con pernos en la viga de la construccion existente			
descripcion		**unidades**	
platina de 3/8" de 25 *30		1	
platina de 3/8" de 25 *22		3	
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
Viga IPE 270 6mm		2.57	
Viga IPE 270 6mm		3.894	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma:  **INTERVENTOR**		Firma:  **CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 03-01-2023**	
		NOTA # 34	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
lluvia	de 7:00 am	a 10:00 am	se trabaja con interrupciones por motivos del clima
dia nublado con lluvias leves	de 10:00am	a 5:00 pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 200*70 en 4mm		0.2	
PTS de 200*70 en 5mm		0.59	
PTS de 200*70 en 4mm		1.2	
PTS de 200*70 en 4mm		2.14	
PTS de 200*100 en 4mm		3.85	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA:04-01-2023**	
		NOTA # 35	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 11:30 am	se suspenden actividades despues de las
lluvia	de 11:30am	a 5:30pm	11:30 de la mañana
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion y anclaje de platinas con pernos en la viga de la construccion existente			
descripcion		**unidades**	
platina de 3/8" de 25 *22		5	
platina de 3/8" de 25 *30		3	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18 de la estructura ya montada			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 05-01-2023**	
		NOTA # 36	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 250*100 en 5mm		7.47	
PTS de 250*100 en 5mm		7.52	
PTS de 250*100 en 5mm		7.69	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

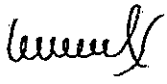
BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 06-01-2023**	
		NOTA # 37	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 250*100 en 5mm		7.85	
PTS de 250*100 en 5mm		8.05	
PTS de 250*100 en 5mm		8.15	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 10-01-2023**	
		NOTA # 38	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 200*100 en 4mm		2.25	
PTS de 200*70 en 4mm		1.55	
PTS de 200*70 en 4mm		1.55	
PTS de 250*100 en 5mm		2.06	
PTS de 250*100 en 5mm		3.85	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 11-01-2023**	
		NOTA # 39	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion de vigas y nervios			
descripcion	**medida (m)**		
Viga IPE 270 6mm	4.497		
PTS de 200*70 en 4mm	3.75		
PTS de 200*70 en 4mm	3.75		
Viga IPE 300 6mm	4.92		
Viga IPE 300 6mm	2.61		
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 12-01-2023**
			NOTA # 40
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	6		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 5:30 Pm	se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
instalacion de vigas y nervios			
descripcion		**medida (m)**	
PTS de 2560*100 en 5mm		8.37	
PTS de 2560*100 en 5mm		8.46	
PTS de 2560*100 en 5mm		8.55	
PTS de 2560*100 en 5mm		8.61	
PTS de 2560*100 en 5mm		8.69	
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA			**FECHA: 13-01-2023**
			NOTA # 41
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utiliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 1:30 Pm	se suspenmden labores toda la tarde
lluvia	de1:30 pm	a 5:30 Pm	
ASPECTOS RELEVANTES			
Se realiza el cordon en soldadura de 70/18 asegurando toda la estructura.			
Firma:		Firma:	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

BITACORA DE OBRA			
CONTRATANTANTE: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE		CONTRATISTA: **INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ**	
OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA		**FECHA: 14-01-2023**	
		NOTA # 42	
INTERVENTOR: **MAGIS CONCULTORIAS SAS**			
PERSONAL			
CATEGORIAS PROFESIONALES Y OPERATIVOS	Nº PERSONAL EN OBRA	OBSERVACION	
Director/ Residente	1	poco personal en obra	
Ingeniro auxiliar	0		
Maestro de obra	1		
Interventoria	1		
ayudantes	4		
MAQUINARIA			
TIPO DE MAQUINARIA	Nº DE UNIDADES	ESTADO	OBSERVACION
Concretadora de 1 saco de cemento	1	funcionando	Se utlliza concretadora
Volqueta de 7 m3	0	Funcionando	
Taladro percutor	1	Funcionando	
METEOROLOGIA Y OTRAS INSIDENCIAS			
METEOROLOGIA /INSIDENCIA	DURACIÓN EVENTO		OBSERVACION
Sol	de 7:00 am	a 1:30 Pm	Se trabaja con normalidad
ASPECTOS RELEVANTES			
Se termina con el cordon en soldadura de 70/18 asegurando toda la estructura.			
Firma: 		Firma: 	
INTERVENTOR		**CONTRATISTA**	

OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ NIT 98.667.660-0	CONTRATO No. 009 DE 2022	FECHA INICIO: 16 DE NOVIEMBRE DE 2022	FECHA TERMINACION: 16 DE MARZO DE 2023
		FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 15 DE ENERO DE 2023		
ACTA DE OBRA No. 01	INTERVENTOR: MAGIS CONSULTORIA S.A.S			
AVANCE DE OBRA: 38,37%	VALOR CONTRATO: ($1.120.481.236) M.L. MIL CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS			

ITEM DE PAGO		DESCRIPCIÓN	CANTIDADES CONTRACTUALES				CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 1			ACUMULADO		SALDO	
			UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR UNITARIO	COSTO DIRECTO	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
1		PRELIMINARES											
	1,1	INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE CON UNA ALTURA DE 2,1 M. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA TELA, ESTRUCTURA EN TACO DE MADERA COMÚN, EXCAVACIÓN MANUAL EN CUALQUIER MATERIAL Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ml	54,0	$20.928	$1.130.112	53,60	$ 20.928	$ 1.121.741	53,60	$ 1.121.741	0,4	$ 8.371
	1,2	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN TEJA PLÁSTICA, METÁLICA, O DE BARRO, CON DISPOSICION FINAL EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	m2	61,0	$16.313	$995.093	57,79	$ 16.313	$ 942.728	57,79	$ 942.728	3,2	$ 52.365
	1,3	RETIRO DE PUERTAS, VENTANAS, REJAS CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	m2	39,6	$20.763	$822.215	21,52	$ 20.763	$ 446.716	21,52	$ 446.716	18,1	$ 375.499
	1,4	RETIRO DE PASAMANOS METALICO CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	ml	8,0	$18.813	$150.504	8,30	$ 18.813	$ 156.148	8,30	$ 156.148	-0,3	$ (5.644)
	1,5	RETIRO DE ELEMENTOS METALICOS de columna, EXCEDENTES DE CERCHAS Y PORTICOS METALICOS RETIRADOS ANTERIORMENTE	ml	36,0	$40.813	$1.469.268	34,80	$ 40.813	$ 1.420.292	34,80	$ 1.420.292	1,2	$ 48.976
	1,6	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA , ESPESOR 10-15 CM, INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	m2	47,2	$20.605	$972.350	40,69	$ 20.605	$ 838.459	40,69	$ 838.459	6,5	$ 133.891
	1,7	DEMOLICION DE ANDENES O PISOS EN MAL ESTADO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	m2	63,0	$24.375	$1.535.625	59,06	$ 24.375	$ 1.439.511	59,06	$ 1.439.511	3,9	$ 96.114
	1,8	RETIRO, REINSTALACION Y DISPOSICION DE TUBERIA DE TANQUE DE AGUA POTABLE EXISTNETE DE TAL MANERA QUE NO TRANSCURRA POR NUEVOS ESPACIOS CONSTRUIDOS	ML	32,0	$28.375	$908.000	49,90	$ 28.375	$ 1.415.913	49,90	$ 1.415.913	-17,9	$ (507.913)
	1,9	DEMOLICION DE ENCHAPES O BALDOSAS DE PISO O PARED, EN GRES O EN GRANO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION	m2	10,8	$22.975	$248.130	10,08	$ 22.975	$ 231.588	10,08	$ 231.588	0,7	$ 16.542
	1,10	RETIRO DE LAGRIMALES PREFABRICADOS EN CONCRETO, HASTA 9 M DE ALTURA, con disposicon donde indique la interventoria	ml	24,0	$20.063	$481.512	26,80	$ 20.063	$ 537.688	26,80	$ 537.688	-2,8	$ (56.176)
	1,11	DEMOLICION DE REVOQUES HASTA 2.0 CM, incluye disposicion de material sobrante	m2	18,0	$14.288	$257.184	0,00	$ 14.288	$ -	0,00	$ -	18,0	$ 257.184
	1,12	RETIRO Y DISPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS (TOMAS, LAMPARAS, ETC)	und	18,0	$10.688	$192.384	33,00	$ 10.688	$ 352.704	33,00	$ 352.704	-15,0	$ (160.320)
	1,13	LIMPIEZA Y LAVADO CON ACIDO DE LOSETA QUE SOBRESALE AL ANDEN FRONTAL	und	22,0	$8.850	$194.700	0,00	$ 8.850	$ -	0,00	$ -	22,0	$ 194.700
	1,14	EXCAVACION EN MATERIAL HETEROGENEO PARA ZAPAPATAS Y PEDESTALES, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION EN SITIO AUTORIZADO	m3	33,0	$55.200	$1.821.600	34,79	$ 55.200	$ 1.920.441	34,79	$ 1.920.441	-1,8	$ (98.841)
	1,15	LLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO EN AREA DE ZAPATAS Y PEDESTALES, COMPACTADO AL 95% DEL PM	m3	22,6	$105.200	$2.374.574	20,19	$ 105.200	$ 2.123.725	20,19	$ 2.123.725	2,4	$ 250.849
2		ESTRUCTUTRAS											
	2,1	CONCRETO DE 21 MPA PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	m3	7,71	$852.100	$6.572.247	11,57	$ 852.100	$ 9.862.461	11,57	$ 9.862.461	-3,9	$ (3.290.214)

	2,2	SUMINISTRO, CORTE, FIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO CON FY=420MPA. MPA-60000 PSI. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, CERTIFICADOS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	kg	3252,0	$8.024	$26.092.422	1.796,37	$ 8.024	$ 14.413.151	1796,37	$ 14.413.151	1455,6	$ 11.679.271
	2,3	S. T. e I. DE MALLA ELECTROSOLDADA D-106, INLCUYE AMARRES Y EMPALMES	m2	240,0	$11.938	$2.865.000	210,16	$ 11.938	$ 2.508.803	210,16	$ 2.508.803	29,8	$ 356.197
	2,4	S. T. e I. DE ACERO ESTRUCTURAL, TIPO PTS, PLATINAS, PERNOS, ETC, PARA ESCALERAS Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DE LOSA DE SEGUNDO NIVEL, Incluye perfiles, anticorrosivo, soldadura y pintura de acabado final	kg	18433,27	$16.958	$312.582.151	14.709,29	$ 16.958	$ 249.432.628	14709,29	$ 249.432.628	3724,0	$ 63.149.322
	2,5	CONCRETO DE 21 MPA PARA VIGAS 0.20X0.15M SOBRE MURO. INCLUYE FORMALETIADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. Hasta 9.0 m de altura	ml	51,0	$61.789	$3.151.239	0,00	$ 61.789	$ -	0,00	$ -	51,0	$ 3.151.239
	2,6	CONCRETO DE 21 MPA 0,15X0.15M PARA COLUMNETA. INCLUYE FORMALETIADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	ml	58,0	$61.058	$3.541.364	0,00	$ 61.058	$ -	0,00	$ -	58,0	$ 3.541.364
	2,7	CONCRETO DE 21 MPA PARA PISOS Y ANDENES, ESPESOR PROMEDIO 10 CM, INCLUYE FORMALETA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	m2	285,0	$82.288	$23.452.080	0,00	$ 82.288	$ -	0,00	$ -	285,0	$ 23.452.080
	2,8	CONCRETO PARA LOSA TIPO METAL DECK, 21 MPA, Incluye concreto, metaldeck 2", ESPESOR PROMEDIO 13 CM, INCLUYE FORMALETA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	m2	240,0	$197.788	$47.469.120	210,16	$ 197.788	$ 41.567.423	210,16	$ 41.567.423	29,8	$ 5.901.697
	2,9	CONCRETO PARA CINTAS DE CUBIERTA EN CIERRE DE MUROS, 10X15 CM, 21 MPA, incluye formaleta, hasta 9.0 m de altura	m2	78,0	$42.267	$3.212.292	0,00	$ 42.267	$ -	0,00	$ -	76,0	$ 3.212.292
	2,10	LAGRIMAL EN CONCRETO VACIADO IN SITU, 5X15 C EN PROMEDIO 21 MPA, incluye formaleta, hasta 9.0 m de altura	ml	78,0	$52.854	$4.016.904	0,00	$ 52.854	$ -	0,00	$ -	76,0	$ 4.016.904
	2,11	PELDAÑOS DE ESCALERA EN ANGULO DE 2x1/8", y LAMINA TIPO ALFAJOR ANTIDESLIZANTE DE 3mm, EN HUELLA Y CONTRAHUELLA, FIJADOS A ESTRUCTURA METALICA DE ESCALERAS	m2	17,9	$436.590	$7.832.425	0,00	$ 436.590	$ -	0,00	$ -	17,9	$ 7.832.425
	2,12	MESON EN CONCRETO MAS GRANO PULIDO PARA AREA DE DANZAS, ancho 0.6m, INCLUYE MACHOBES EN MAMPOSTERIA, REFUERZO, LOSA 0,06 M, Y PULIDO DEL GRANO. COLOR A DEFINIR	ML	16,0	$194.145	$3.106.320	0,00	$ 194.145	$ -	0,00	$ -	16,0	$ 3.106.320
	2,13	MARCOS EN CONCRETO - MACHONES EXTERIORES, PARA PROTECCION DE ELEMENTOS METALICOS TIPO VENTANAS, ESPESOR 0.1m, ANCHO 0.3 M, horizontales y verticales, Incluye REFUERZO Y FORMALETA PARA TERMINADO A LA VISTA	ML	121,5	$124.425	$15.117.638	0,00	$ 124.425	$ -	0,00	$ -	121,5	$ 15.117.638
3		MAMPOSTERIA Y REVOQUES												
	3,1	CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO HUECO DE 15X20X40 PARA REVITAR; REVOCAR Y/O ENCHAPAR. INCLUYE EL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DEL LADRILLO, EL MORTERO DE PEGA 1:4 ESPESOR MAX=0.01 M Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	m2	343,6	$63.371	$21.774.276	0,00	$ 63.371	$ -	0,00	$ -	343,6	$ 21.774.276
	3,2	REVOQUE LISO EN MUROS E=0,02m EN MORTERO 1:4. INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LOS MATERIALES, FAJAS, RANURAS, FILETES, Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	m2	1028,2	$24.738	$25.435.612	0,00	$ 24.738	$ -	0,00	$ -	1028,2	$ 25.435.612
	3,3	REVOQUE LINEAL DE ELEMNTOS SOBRESALIENTES DE MUROS, VIGAS Y COLUMNAS, E=0,02m EN MORTERO 1:4. INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LOS MATERIALES Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	ml	233,0	$16.454	$3.833.686	0,00	$ 16.454	$ -	0,00	$ -	233,0	$ 3.833.686
	3,4	JUNTA TIPO SELLALON DE 1/2" CON ACABADO EN ESPUMA DE POLIURETANO O SIMILAR ENTRE MUROS EXISTENTESY LOSAS NUEVA	ml	78,0	$8.873	$692.055	0,00	$ 8.873	$ -	0,00	$ -	78,0	$ 692.055
4		CUBIERTAS Y CIELOS												
	4,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TEJA TERMO ACÚSTICA O SIMILAR, INCLUYE TODO LOS ELEMENTOS NECESARIOS, EQUIPOS Y DEMÁS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	m2	310,0	$83.513	$25.888.875	0,00	$ 83.513	$ -	0,00	$ -	310,0	$ 25.888.875
	4,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RUANA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24, DESARROLLO 33 CM. INCLUYE CANCHADA DE MURO, FAJA DE REVOQUE IMPERMEABILIZADA, CON FILETE., PINTURA ANTICORROSIVA Y A BASE DE ACEITE, PESTAÑA DE 5 CM Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN. SEGÚN DISEÑO DE CUBIERTA.	ml	110,0	$42.338	$4.657.125	0,00	$ 42.338	$ -	0,00	$ -	110,0	$ 4.657.125

	4,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CANOA EN "U" MOLDURADA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24, DESARROLLO 0.60 M., INCLUYE: SOLDADURA, TAPAS, PINTURA ANTICORROSIVA Y BASE DE ACEITE. SE DEBERÁ COLOCAR UNOS BUENOS SOPORTES DE APOYO DE LA CANOA EN TODA SU LONGITUD.	ml	44,0	$97.083	$4.271.631	0,00	$ 97.083	$ -	0,00	$ -	44,0	$ 4.271.631
	4,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TRAGANTES METALICOS PARA DESAGUE DE CANOAS	und	8,0	$43.502	$348.019	0,00	$ 43.502	$ -	0,00	$ -	8,0	$ 348.019
	4,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC DE 4"	ml	78,0	$39.836	$3.107.228	0,00	$ 39.836	$ -	0,00	$ -	78,0	$ 3.107.228
	4,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CUBIERTA EN VIDRIO 8 MM MM PARA CUBIERTA EXTERIOR DE ANDEN INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m2	31,6	$337.600	$10.634.400	0,00	$ 337.600	$ -	0,00	$ -	31,6	$ 10.634.400
	4,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJON EN SUPERBOARD PARA CUBRIR BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS, 15X15 CM	ml	60,0	$88.325	$5.306.000	0,00	$ 88.325	$ -	0,00	$ -	60,0	$ 5.306.000
	4,8	INSTALACION DE PANTALLA DE AISLAMIENTO ACUSTICO EN DRYWALL DOBLe CON ESPUMA DE FIBRA PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA, EN AREA DE MUSICA, y NUBES AISLADAS EN CIELO DEL MISMO ESPACIO, FIANAS A PARED Y O CUBIERTA	m2	67,6	$145.150	$9.812.140	0,00	$ 145.150	$ -	0,00	$ -	67,6	$ 9.812.140
	4,9	S. T. e I. DE CIELO RASO EN SUPERBOARD EN ALERO EXTERIOR EN LOSA DE CONCRETO CON CASETON DE MADERA, COLOR A DEFINIR, INCLYE LO NECESARIOSPARA SU CORRECTA INSTALACION	m2	18,4	$91.125	$1.676.700	0,00	$ 91.125	$ -	0,00	$ -	18,4	$ 1.676.700
5		PISOS Y ENCHAPES											
	5,1	CONSTRUCCIÓN DE PISO EN BALDOSA 30X30 GRANO INCLUYE CONCRETO DE PEGA Y NIVELACIÓN 1:3:2 DE CEMENTO, ARENA DE CONCRETO, AGREGADO DE 3/8" A 1/2" Y ADITIVO PLASTIFICANTE EN UN ESPESOR DE 5 CM, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LA BALDOSA, LECHADA DEL MISMO COLOR DE LA BALDOSA, DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA	m2	348,05	$113.368	$39.457.641	0,00	$ 113.368	$ -	0,00	$ -	348,1	$ 39.457.641
	5,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PISO CERAMICO TIPO DUROPISO EN AREA DE BAÑOS, AREA DEBAJO DE GRADERIAS Y SEGUNDO NIVEL, TRAFICO 5, ANTIDESLIZANTE	ml	67,78	$86.336	$5.851.883	0,00	$ 86.336	$ -	0,00	$ -	67,8	$ 5.851.883
	5,3	CONSTRUCCIÓN DE GUARDAESCOBAS EN BALDOSA DE GRANO, DE 8-10 CM. INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LOS MATERIALES, MORTERO DE PEGA 1:5, CORTES SOBRE BALDOSA, REMATES, PULIDA, BRILLADA, Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SEGÚN MUESTRAS EN OBRA APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA.	ml	95,0	$29.287	$2.782.216	0,00	$ 29.287	$ -	0,00	$ -	95,0	$ 2.782.216
	5,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PAREDES DE UNIDADES SANITARIAS, CON BALDOSIN CERAMICO 20X20, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m2	45,0	$76.078	$3.423.511	0,00	$ 76.078	$ -	0,00	$ -	45,0	$ 3.423.511
	5,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBAS EN CERAMICA, ANCHO ENTRE 8 Y 10 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ml	157,0	$28.214	$4.429.520	0,00	$ 28.214	$ -	0,00	$ -	157,0	$ 4.429.520
	5,6	SUMINISTRO, TRASNPORTE E INSTALACION DE PISO ACOLCHONADO EN MADERA PARA AREA DE DANZAS, INLCUYE ESTRUCTURA Y PISO EN MADERA, FIBRA DE AVIDRIO 2.5", MEMBRANA AISLANTE Y TOPES EN NEOPRENO	m2	81,93	$821.868	$67.335.481	0,00	$ 821.868	$ -	0,00	$ -	81,9	$ 67.335.481
	5,7	SUMINISTRO, TRASNPORTE E INSTALACION DE INCRUSTACIONES CERAMICAS EN AREA DE BAÑOS Y SERVICIOS	UN	5,0	$41.864	$209.318	0,00	$ 41.864	$ -	0,00	$ -	5,0	$ 209.318
6		PINTURAS Y ACABADOS						$ 0	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -
	6,1	APLICACIÓN DE PINTURA VINILO TIPO 1 PINTUCO O SIMILAR EN MUROS INTERIORES REVOCADOS Y/O ESTUCADOS A TRES MANOS.	m2	783,0	$15.177	$11.880.002	0,00	$ 15.177	$ -	0,00	$ -	783,0	$ 11.880.002
	6,2	APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA PARA EXTERIORES O SIMILAR EN MUROS EXTERIORES REVOCADOS Y/O ESTUCADOS A TRES MANOS.	m2	210,0	$17.811	$3.740.209	0,00	$ 17.811	$ -	0,00	$ -	210,0	$ 3.740.209
	6,3	APLICACIÓN DE PINTURA TIPO ESMALTE, PARA PUERTAS Y ELEMENTOS METALICOS O DE MADERA	m2	48,4	$19.073	$923.109	0,00	$ 19.073	$ -	0,00	$ -	48,4	$ 923.109
	6,4	ESPEJOS PAR AREA LATERAL DE DANZAS	m2	27,0	$180.875	$4.883.625	0,00	$ 180.875	$ -	0,00	$ -	27,0	$ 4.883.625
	6,5	JARDINERAS EN MAMPOSTERIA A LA VISTA, INCLUYE TIERRA Y SEMBRADO, H =0.6M	ML	4,0	$136.350	$545.400	0,00	$ 136.350	$ -	0,00	$ -	4,0	$ 545.400
7		INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS											

	7,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA VOZ O DATOS. INCLUYE TUBERÍA EMT, CAJA 4X4 DOBLE FONDO CON TAPA FLUSH, FACE PLATE DOBLE CAT 6A CON TRACK JACK AZUL O ROJO	und	32,0	$87.605	$2.803.360	0,00	$ 87.605	$ -	0,00	$ -	32,0	$ 2.803.360
	7,2	SUMINSITRO, TRANSPORTE E INTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA TIPO INTERRUPTOR SENCILLO O DOBLE. INCLUYE TUBERÍA, CABLEADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA DISPOSICIÓN. NO INCLUYE APARATO.	und	20,0	$87.605	$1.752.100	0,00	$ 87.605	$ -	0,00	$ -	20,0	$ 1.752.100
	7,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN SALIDA ELECTRICA TIPO TOMA DOBLE. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE SALIDA	Und	40,0	$87.605	$3.504.200	0,00	$ 87.605	$ -	0,00	$ -	40,0	$ 3.504.200
	7,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA EN CABLE 3 #12	ml	704,0	$12.675	$8.923.200	0,00	$ 12.675	$ -	0,00	$ -	704,0	$ 8.923.200
	7,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA EN 6 #12	ml	42,0	$24.513	$1.029.525	0,00	$ 24.513	$ -	0,00	$ -	42,0	$ 1.029.525
	7,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA METALICA EMT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS	ml	196,0	$19.675	$3.856.300	0,00	$ 19.675	$ -	0,00	$ -	196,0	$ 3.856.300
	7,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA METALICA EMT 1", INCLUYE ACCESORIOS	ml	24,0	$25.675	$616.200	0,00	$ 25.675	$ -	0,00	$ -	24,0	$ 616.200
	7,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS	ml	308,0	$9.675	$2.979.900	0,00	$ 9.675	$ -	0,00	$ -	308,0	$ 2.979.900
	7,9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT 1", INCLUYE ACCESORIOS	ml	42,0	$14.675	$616.350	0,00	$ 14.675	$ -	0,00	$ -	42,0	$ 616.350
	7,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TABLERO PRINCIPAL A HASTA TABLETO DEL PROYECTO, 3#6, INCLUYE ACCESORIOS	ml	16,0	$39.888	$638.200	0,00	$ 39.888	$ -	0,00	$ -	16,0	$ 638.200
	7,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN TABLERO DE 18 CIRCUITOS CON TAPA, con norma	Und	2,0	$181.750	$363.500	0,00	$ 181.750	$ -	0,00	$ -	2,0	$ 363.500
	7,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN BREAKERS HASTA 50a, PARA TABLERO	Und	24,0	$96.750	$2.322.000	0,00	$ 96.750	$ -	0,00	$ -	24,0	$ 2.322.000
	7,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARAS INTERNAS , 50 W, EN TECHOS	und	50,0	$126.750	$6.337.500	0,00	$ 126.750	$ -	0,00	$ -	50,0	$ 6.337.500
	7,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA TIPO PLAFON DE LOSA	Und	4,0	$87.605	$350.420	0,00	$ 87.605	$ -	0,00	$ -	4,0	$ 350.420
	7,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE REFLECTORES EXTERNOS DE 150 W, LED, EN FACHADA	Und	3,0	$336.750	$1.010.250	0,00	$ 336.750	$ -	0,00	$ -	3,0	$ 1.010.250
	7,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PROTECCIONES DE TABLERO	Und	8,0	$81.750	$654.000	0,00	$ 81.750	$ -	0,00	$ -	8,0	$ 654.000
	7,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUESTA A TIERRA, CON VARILLA DE COPERWELD 2.4 M, 5/8"	Und	4,0	$306.750	$1.227.000	0,00	$ 306.750	$ -	0,00	$ -	4,0	$ 1.227.000
	7,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE CAJA DE PISO ELECRICA 600X600X60, CON HERRAJE Y TAPA	Und	2,0	$418.405	$836.810	0,00	$ 418.405	$ -	0,00	$ -	2,0	$ 836.810
8		CARPINTERIA METALICA											
	8,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE VENTANERIA EN ALUMINIO FIJO, CORREDIZO Y PERSIANA, COLOR A DEFINIR POR LA ENTIDAD CONTRANTE, VIDRIO 4 MM TEMPLADO	m2	49,5	$398.500	$19.725.750	0,00	$ 398.500	$ -	0,00	$ -	49,5	$ 19.725.750
	8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR SENCILLA, DOBLE O TRIPLE ALA EN ALUMINIO CON REGISTRO SUPERIOR EN VIDRIO FIJO, COLOR A DEFINIR POR LA ENTIDAD CONTRANTE, VIDRIO 4 MM TEMPLADO	m2	37,5	$405.125	$15.192.188	0,00	$ 405.125	$ -	0,00	$ -	37,5	$ 15.192.188
	8,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA PARA UNIDADES SANITARIAS, 0.70X2.0, INLCUYE PINTURA, MANIJA EXTERIOR Y PASADOR INTERIOR	und	5,0	$336.750	$1.683.750	0,00	$ 336.750	$ -	0,00	$ -	5,0	$ 1.683.750
	8,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA 1.0X2.1, INLCUYE PINTURA, MANIJA EXTERIOR Y CHAPA	und	6,0	$536.750	$3.220.500	0,00	$ 536.750	$ -	0,00	$ -	6,0	$ 3.220.500
	8,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PASAMANOS EN TUBERIA METALICA , 4 HILOS, COLOR A DEFINIR, altura 1.0 m. Interno y externo	ml	40,0	$325.938	$13.037.500	0,00	$ 325.938	$ -	0,00	$ -	40,0	$ 13.037.500
	8,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUERTA METALICA TIPO ESCOTILLA, 1.0 M X 1.0 PARA REGISTRO DEL CIELO RASO DEL TEATRO	ml	1,0	$336.750	$336.750	0,00	$ 336.750	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 336.750

	8,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MESON EN ACERO CON POZUELO ANCHO 0.60M, CON GRIFERIA Y LLAVE CUELLO DE GANSO	ML	4,0	$430.125	$1.720.500	0,00	$ 430.125	$ -	0,00	$ -	4,0	$ 1.720.500
	8,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BARRAS de seguridad PLEGABLES PARA DISCAPACITADOS	und	2,0	$955.125	$1.910.250	0,00	$ 955.125	$ -	0,00	$ -	2,0	$ 1.910.250
	8,9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE VIDRIERA PISO-CUBIERTA, CORREDIZA PARA TERMINADOS DE AREA DE DANZAS	M2	28,0	$593.500	$16.618.000	0,00	$ 593.500	$ -	0,00	$ -	28,0	$ 16.618.000
9		UNIDADES SANITARIAS											
	9,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SANITARIO BLANCO, TIPO INSTITUCIONAL, CON REGISTRO.	und	2,0	$353.955	$707.910	0,00	$ 353.955	$ -	0,00	$ -	2,0	$ 707.910
	9,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SANITARIO BLANCO, PARA DISCAPACITADOS	und	1,0	$853.955	$853.955	0,00	$ 853.955	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 853.955
	9,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAVAMANOS BLANCO, TIPO INSTITUCIONAL, CON REGISTRO.	und	2,0	$171.750	$343.500	0,00	$ 171.750	$ -	0,00	$ -	2,0	$ 343.500
	9,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAVATRAPEROS CON LLAVE BOCAMANGUERA, 40X40, PREFABRICADO	und	1,0	$168.375	$168.375	0,00	$ 168.375	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 168.375
	9,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCHA SENCILLA	und	2,0	$111.550	$223.100	0,00	$ 111.550	$ -	0,00	$ -	2,0	$ 223.100
	9,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ORINAL CON LLAVE	und	1,0	$501.750	$501.750	0,00	$ 501.750	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 501.750
	9,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE REJILLAS METALICAS 3" PARA PISO	und	6,0	$31.550	$189.300	0,00	$ 31.550	$ -	0,00	$ -	6,0	$ 189.300
10		INSTALACIONES HIDROSANITARIAS											
	10,1	ACOPLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERNO DEL EDIFICIO PARA RAMIFICAR HACIA LAS NUEVAS INSTALACIONES, INCLUYE DEMOLICIONES, RESANES, ACCESORIOS	und	1,0	$389.775	$389.775	0,00	$ 389.775	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 389.775
	10,2	ACOPLE/ENTREGA DEL SISTEMA AL ALCANTARILLADO INTERNO DEL EDIFICIO D ELA SNUEVAS REDES DE AGUAS SERVIDAS, INCLUYE DEMOLICIONES, RESANES, ACCESORIOS	und	1,0	$529.775	$529.775	0,00	$ 529.776	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 529.775
	10,3	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC PRESION 1/2"	ml	42,0	$8.523	$357.945	0,00	$ 8.523	$ -	0,00	$ -	42,0	$ 357.945
	10,4	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 2" PARA DESAGUE DE LAVAMANOS Y LAVATRAPEROS	ml	19,0	$26.373	$501.078	0,00	$ 26.373	$ -	0,00	$ -	19,0	$ 501.078
	10,5	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 4" PARA DESAGUE DE SANITARIOS	ml	32,0	$42.373	$1.355.920	0,00	$ 42.373	$ -	0,00	$ -	32,0	$ 1.355.920
	10,6	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC AGUAS LLUVIAS 4"	ml	80,0	$38.373	$3.069.800	0,00	$ 38.373	$ -	0,00	$ -	80,0	$ 3.069.800
	10,7	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA PARA ENTREGA DE AGUAS LLUVIAS 6"	ml	16,0	$85.373	$1.365.960	0,00	$ 85.373	$ -	0,00	$ -	16,0	$ 1.365.960
	10,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO REDONDE EN ACERO INOXIDABLE	und	1,0	$218.375	$218.375	0,00	$ 218.375	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 218.375
	10,9	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SECADOR DE MANOS ELECTRICO	und	1,0	$1.116.375	$1.116.375	0,00	$ 1.116.375	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 1.116.375
	10,10	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALCION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOXIDABLE	und	1,0	$188.375	$188.375	0,00	$ 188.375	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 188.375

	10,11	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	und	1,0	$178.375	$178.375	0,00	$ 178.375	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 178.375
	10,12	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PAPELERA EN UNIDADES SANITARIAS EN ACERO INOXIDABLE	und	3,0	$208.375	$625.125	0,00	$ 208.375	$ -	0,00	$ -	3,0	$ 625.125
	10,13	SUMINSTRO, TRANSPORTE E INSTALCION DE ESPEJO BISELADO 4 MM	m2	1,0	$198.375	$198.375	0,00	$ 198.375	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 198.375
	10,14	CONSTRUCCION DE CAJA DE EMPALME O REGISTRO 60X60, INCLYTE TAPA Y HERRAJE	und	1,0	$413.405	$413.405	0,00	$ 413.405	$ -	0,00	$ -	1,0	$ 413.405
COSTO DIRECTO TOTAL OBRA CONTRACTUAL						$ 861.908.642,9			$ 330.732.319		$ 330.732.319		$ 531.176.324
ADMINISTRACION (25%)			25%			$ 215.477.161			$ 82.683.080		$ 82.683.080		$ 132.794.081
UTILIDAD (5%)			5%			$ 43.095.432			$ 16.536.616		$ 16.536.616		$ 26.558.816
COSTO SUBTOTAL						$ 1.120.481.235,75			$ 429.952.015		$ 429.952.015		$ 690.529.221
COSTO TOTAL OBRA						$ 1.120.481.236			$ 429.952.015		$ 429.952.015		$ 690.529.221

VALOR ACTA 01:	$	429.952.015
AMORTIZACION ANTICIPO:	$	- NO APLICA
VALOR A PAGAR ACTA 01	$	429.952.015

EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINCE PESOS MLC

Para constancia firman, en el Municipio de BELMIRA, Antioquia, a los QUINCE (15) días del mes de ENERO de 2023, quienes intervienen:

INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ
CONTRATISTA

LIBARDO ANTONIO LOPERA ARANGO
Sec. Planificación y Desarrollo Territorial
MUNICIPIO DE BELMIRA

YADIRA ISABEL OBANDO RINCON
MAGIS CONSULTORIAS SAS
INTERVENTOR DE OBRA

VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN
Gerente Empresa Autónoma de Guatapé

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-15
				ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.1	INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE CON UNA ALTURA DE 2,1 M. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA TELA, ESTRUCTURA EN TACO DE MADERA COMÚN, EXCAVACIÓN MANUAL EN CUALQUIER MATERIAL Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	BELMIRA	MI

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	cerramiento en oficina colindante casa de la cultura	8.10			ml	2.00	**16.20**
2	cerramiento en entrada principal orilla rio	18.70			ml	2.00	**37.40**
	TOTAL						**53.60**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA











OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 53.60

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL ORJUELA RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-18
				ACTA Nº 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.2	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN TEJA PLÁSTICA, METÁLICA, O DE BARRO, CON DISPOSICION FINAL EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE-	BELMIRA	M2

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	desmonte de techo oficinas	4.25	9.76		m2	1.00	41.48
2	desmonte techo oficinas	2.39	4.00		m2	1.00	9.56
3	desmonte techo de ambulancias	7.50	0.90		m2	1.00	6.75
	TOTAL						57.79

OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 57.79

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL ORJUELA RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA. ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ITEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.3	RETIRO DE PUERTAS, VENTANAS, REJAS CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	BELMIRA	M2

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	retiro de puertas	0.90	2.15	0.12	m2	6.00	**11.61**
2	retiro de ventanas	1.00	1.00	0.12	m2	3.00	**3.00**
3	retiro puerta teatro	2.90	1.15	0.15	m2	1.00	**3.34**
4	retiro reja prindpal	1.70	2.10	0.10	m2	1.00	**3.57**
	TOTAL						21.52

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 21.52

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL OBANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.4	RETIRO DE PASAMANOS METALICO CON DISPOSICION EN SITIO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	BELMIRA	Ml

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	retiro pasamanos metalico entrada principal	8.30			ml	1.00	**8.30**

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.5	RETIRO DE ELEMENTOS METALICOS de columna, EXCEDENTES DE CERCHAS Y PORTICOS METALICOS RETIRADOS ANTERIORMENTE	BELMIRA	MI

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	retiro de elementos de estructura metalica	6.30			ml	4.00	**25.20**
2	retiro de elementos de estructura metalica	2.10			ml	2.00	**4.20**
3	elementos contra muro exitente	1.80			ml	3.00	**5.40**
	TOTAL						**34.80**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA






OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 34.80

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL GRANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA. ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-15
				ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.6	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA . ESPESOR 10-15 CM, INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	BELMIRA	M2

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	demolicion de cuchillas	3.34	0.40	0.12	m2	3.00	**4.01**
2	demolicion muros	3.30	2.50	0.12	m2	1.00	**8.25**
3	demolicion de muros	2.81	0.40	0.12	m2	1.00	**1.12**
4	demolicion de muros para puerta de acceso oficinas	1.00	3.65	0.10	m2	1.00	**3.65**
5	demolicion de muros divisorios por no tener cimientos	6.60	2.60	0.12	m2	1.00	**17.16**
6	demolicion muro divisorio baño	2.50	2.60	0.12	m2	1.00	**6.50**
						TOTAL	**40.69**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 40.69

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YAMIRA ISABEL OBANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-15
				ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.7	DEMOLICION DE ANDENES O PISOS EN MAL ESTADO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION DE ELEMENTOS SOBRANTES	BELMIRA	M2

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	varios			
1	demolicion de piso para zapatas centrales	1.25	1.25	0.10	m2	6.00	**9.38**
2	demolicion piso para zapatales laterales	1.25	1.00	0.10	m2	12.00	**15.00**
3	demolicion piso oficinas	8.15	3.15	0.10	m2	1.00	**25.66**
4	area triaungulo de oficinas	5.35	4.10	0.10	m2	1.00	**9.02**
	TOTAL						**59.06**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA








OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 **59.06**

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL ORANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA Nº 1

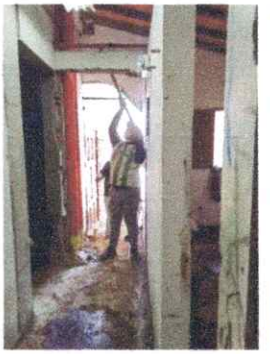
ITEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.8	RETIRO, REINSTALACION Y DISPOSICION DE TUBERIA DE TANQUE DE AGUA POTABLE EXISTNETE DE TAL MANERA QUE NO TRANSCURRA POR NUEVOS ESPACIOS CONSTRUIDOS	BELMIRA	MI

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	retiro de tuberia de 1 y 1/2"	13.60			ml	1.00	**13.60**
2	retiro de tuberia de 4"	36.30			ml	1.00	**36.30**
	TOTAL						49.90

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 49.90

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INGALLECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL OBANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022		INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.9	DEMOLICION DE ENCHAPES O BALDOSAS DE PISO O PARED, EN GRES O EN GRANO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION	BELMIRA	M2

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	Enchape zona de pasillo	1.50	2.10		m2	2.00	**6.30**
2	Enchape muro de baño	1.80	2.10		m2	1.00	**3.78**
	TOTAL						10.08

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 10.08

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL OYANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.10	RETIRO DE LAGRIMALES PREFABRICADOS EN CONCRETO, HASTA 9 M DE ALTURA, con disposicon donde indique la interventoria	BELMIRA	MI

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	varios			
1	retiro lagrimal prefabricado	26.80			ml	1.00	**26.80**
	TOTAL						26.80

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 26.80

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL OBANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.12	RETIRO Y DISPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS (TOMAS, LAMPARAS, ETC)	BELMIRA	und

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Alturo	vanos			
1	retiro de lamparas de emergencia y lamparas	9.00			und	1.00	**9.00**
2	retiro de swiche	5.00			und	1.00	**5.00**
3	retiro de tomas	14.00			und	1.00	**14.00**
4	Unidades de conexión de internet	3.00			und	1.00	**3.00**
5	caja de distribucion	2.00			und	1.00	**2.00**
	TOTAL						33.00

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 33.00

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL DURANGO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-15
				ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.14	EXCAVACION EN MATERIAL HETEROGENEO PARA ZAPAPATAS Y PEDESTALES, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION EN SITIO AUTORIZADO	BELMIRA	M3

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	excavacion de zapatas centrales	1.25	1.25	2.60	m3	2.00	**8.13**
2	excavacion de zapatas laterales	1.00	1.25	2.60	m3	3.00	**9.75**
3	demolicion piso oficinas	8.25	3.25	0.20	m2	1.00	**5.36**
4	area triaungulo de oficinas	5.35	4.10	0.20	m2	1.00	**1.80**
2	excavacion de zapatas laterales	1.00	1.25	2.60	m3	3.00	**9.75**
	TOTAL						**34.79**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 34.79

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL OBANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-15
				ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
1.15		BELMIRA	MI

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	Lleno de zapatas centrales	1.25	1.25	1.90	m3	2.00	**5.94**
2	lleno de zapatas laterales	1.25	1.00	1.90	m3	3.00	**7.13**
3	lleno zaptas laterales zona de oficinas	1.25	1.00	1.90	m3	3.00	**7.13**
	TOTAL						20.19

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA






OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 20.19

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL OBANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA. ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-15
				ACTA Nº 1

ITEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
2.1	CONCRETO DE 21 MPA PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	BELMIRA	M3

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	zapatas centrales	1.25	1.25	0.70	m3	2.00	**2.19**
2	zapatas laterales	1.25	1.00	0.70	m3	6.00	**5.27**
3	pedestales	1.70	0.55	0.45	m3	6.00	**2.52**
4	columna	2.80	0.50	0.40	m3	1.00	**0.56**
5	pedestales centrales	1.70	0.55	0.55	m3	2.00	**1.03**
						TOTAL	11.57

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 11.57

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL OBANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ITEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
2.2	SUMINISTRO, CORTE, FIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO CON FY=420MPA, MPA-60000 PSI. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, CERTIFICADOS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	BELMIRA	MI

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES Longitud		peso kg/ml	UN	CANT	TOTAL
1	barra corrugada de 1/2"	297.40		1.49	kg/ml	1.00	**443.13**
2	barra corrugada de 7/8"	251.00		4.56	kg/ml	1.00	**1145.31**
3	barra corrugada de 3/8"	308.80		0.56	kg/ml	1.00	**172.93**
4	alambre de amarre	35.00		1.00	kg	1.00	**35.00**

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA:
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA. ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	2023-01-15
				ACTA Nº 1

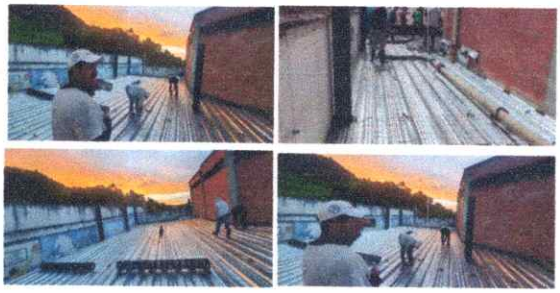
ITEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
2.3	S. T. e I. DE MALLA ELECTROSOLDADA D-106, INLCUYE AMARRES Y EMPALMES	BELMIRA	M2

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	varios			
1	malla electrosoda de losa segundo nivel	6.75	2.50		m2	1.00	**16.88**
2	malla electrosoda de losa segundo nivel	14.60	8.25		m2	1.00	**120.45**
3	malla electrosoda de losa segundo nivel	3.85	2.06		m2	1.00	**7.93**
4	malla electrosoda de losa segundo nivel	1.50	2.50		m2	1.00	**3.75**
5	malla electrosoda de losa segundo nivel	17.15	3.07		m2	1.00	**52.65**
4	area triaungulo de losa segundo nivel	5.10	4.10		m2	1.00	**8.51**
	TOTAL						210.16

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 210.16

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL ABANDO RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA: CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022		INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ITEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
2.4	S. T. e I. DE ACERO ESTRUCTURAL, TIPO PTS, PLATINAS, PERNOS, ETC. PARA ESCALERAS Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DE LOSA DE SEGUNDO NIVEL, incluye perfile, anticorrosivo, soldadura y pintura de acabado final	BELMIRA	KG

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	area	peso unitario			
1	platina rectangular HR 19.00 mm columnas laterales	1.00		17.90	kg/und	6.00	**107.39**
2	platina cuadrada HR 19.00 mm columnas crentrales	1.00		18.27	kg/und	2.00	**36.54**
3	platina rectagular HR 19.00 mm columnas anclados	1.00		13.43	kg/und	4.00	**53.70**
4	pie amigos HR 9.00 mm base de columnas	1.00		0.50	kg/und	48.00	**23.76**
6	tubo estructural rectangular 300x70x4mm ASTM A500 GRC	64.18		16.69	kg/ml	1.00	**1071.15**
7	tubo estructural cuadrado 200x200x5mm ASTM A500 GRC	42.00		30.88	kg/ml	1.00	**1296.96**
8	tubo estructural rectangular 200x100x4mm ASTM A500 GRC	57.46		18.58	kg/ml	1.00	**1067.57**
9	viga IPE300 ASTM A572 GR50	15.06		42.40	kg/ml	1.00	**638.54**
10	viga IPE270 ASTM A572 GR50	15.52		36.70	kg/ml	1.00	**569.62**
11	viga HEA240 ASTM A572 GR50	42.00		60.80	kg/ml	1.00	**2553.60**
12	tubo estructural rectangular 250x100x5mm ASTM A500 GRC	149.03		27.95	kg/ml	1.00	**4165.39**
13	platina rectangular HR 9.00 mm empates tubos de 250x100x5mm	1.00		5.70	kg/und	14.00	**79.80**
14	varilla B7 ASTMA193 de 7/8			2.54	und	32.00	**81.31**
15	tuerca hex 2H ASTM A194 de 7/8			0.27	und	128.00	**34.82**
16	arandela plana F-436 negra de 7/8			0.03	und	128.00	**4.40**
17	platina rectangular HR 9.00 mm	0.25	0.22	3.89	und	19.00	**73.83**
18	platina rectangular HR 9.00 mm	0.30	0.22	4.66	und	11.00	**51.29**
19	platina rectangular HR 9.00 mm	39.00	0.22	6.68	und	1.00	**6.68**
20	perno anclaje de 5/8 por 4"			0.85	und	124.00	**105.90**
21	perno de anclaje de 3/4 por 4"			0.96	und	24.00	**23.04**
22	correas cubierta	1.00		9.34	kg/ml	200.00	**1868.00**
23	lamina alfajor grabada de 4.50mm	1.00		796.00	kg	1.00	**796.00**
	TOTAL						14709.29

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBSERVACIONES:

PAGADO EN ACTA 1

ACTA 1 14709.29

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL CONTRATISTA - INGENIERIA DE ALTURA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	
ELABORÓ Y APROBÓ:	REVISÓ Y APROBÓ	
NOMBRE: INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	NOMBRE: YADIRA ISABEL MIRANDA RINCON	
CARGO: INGENIERO OBRA	CARGO: INTERVENTORIA DE OBRA	

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO:	OBRA:	CONTRATISTA:	SUPERVISIÓN:	FECHA: 2023-01-15
009 DE 2022	CONTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA	INDALECIO ALVAREZ SANCHEZ	EMPRESAS AUTONOMA DE GUATAPE	ACTA N° 1

ÍTEM	ACTIVIDAD:	FRENTE TRABAJO:	UNIDAD
2.8	CONCRETO PARA LOSA TIPO METAL DECK, 21 MPA. Incluye concreto, metaldeck 2", ESPESOR PROMEDIO 13 CM, INCLUYE FORMALETA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	BELMIRA	M2

MEMORIA DE CALCULO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDICIÓN EN OBRA

PUNTO	ELEMENTO	DIMENSIONES			UN	CANT	TOTAL
		Longitud	Altura	vanos			
1	concreto losa segundo nivel	6.75	2.50		m2	1.00	**16.88**
2	concreto losa segundo nivel	14.60	8.25		m2	1.00	**120.45**
3	concreto losa segundo nivel	3.85	2.06		m2	1.00	**7.93**
4	concreto losa segundo nivel	1.50	2.50		m2	1.00	**3.75**
5	concreto losa segundo nivel	17.15	3.07		m2	1.00	**52.65**
6	area triangulo de losa segundo nivel	5.10	4.10		m2	1.00	**8.51**